

# LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1872

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

PRC  
municipal  
ortado  
DOS EDICIONES

AÑO LXIII NÚM. 15.536

EJEMPLAR 10 CÉNTIMOS

Viernes 22 Febr.º de 1935 (Ed: mañana)

## UN DRAGO EN HUELVA

Por PEDRO GARRIDO PERELLÓ

Al ver el admirable esfuerzo que representa el número extraordinario con que inicia LA PROVINCIA, su nueva etapa, me he fijado en la fotografía que publica en la sección dedicada a la Agricultura y Ganadería, reproduciendo el famoso ejemplar de Dracena Draco, existente en Canarias, que ha sido declarado monumento nacional y es objeto de admiración por los numerosos turistas que visitan esas privilegiadas islas.

En Huelva, existía un precioso Drago, en el jardín de la señora viuda de Díaz Llanos, Drago que fué plantado cuando don Guillermo Sundheim, construyó aquel rodeándolo de un bonito parque donde alternaban las palmeras con las araucarias y magnolias haciendo compañía al que andando el tiempo habría de convertirse en valioso ejemplar.

Tenía por lo tanto este Drago, a que me refiero, unos cincuenta años, y cuantos aficionados lo conocían, quedaban encantados y sorprendidos por ser muy raro encontrarlos, sobre todo del porte del nuestro que ya tenía una altura de cinco metros

Yo había hecho saber a los dueños de la casa, la importancia que tenía esa Dracena y constantemente, llevaba para que la admirasen, a los catedráticos de Historia Natural de nuestro Instituto y amigos amantes de las plantas, que comparten conmigo esa afición, pero hace dos años, el jardinero hizo una limpia de árboles y palmeras, que quitaban ventilación y sol a las plantas y sin tener en cuenta mis observaciones y sin explicarse por qué, quitó de enmedio, lo que constituía la atracción de aquel parque, la Dracena Draco, de que tanto me ufanába cuando daba cuenta de su existencia a los aficionados

El día, que creyendo que podía admirarla, fui a verla y me encontré con su dolorosa desaparición, el pobre jardinero no sabía como explicar su ocurrencia, y me pidió que no dijese nada para no perjudicarlo.

Desgraciadamente, falleció el modesto jardinero, y al ver en LA PROVINCIA la fotografía del Drago de Canarias, no he dudado en dedicar este recuerdo a nuestro ejemplar desaparecido.

## La voz de la calle

Gripe. Se habla mucho de gripe y de casos funestos que la gripe ha causado.

Gripe, crisis, hambre. Tres palabras muy familiarizadas con el lenguaje social.

Crisis de trabajo sostenida con la esperanza del trabajo que no llega.

Crisis de actividad, en la resolución del problema de la crisis.

Crisis, en el cálculo de probabilidades de estabilidad en la esfera gubernamental.

Crisis de decisión superada que es la que tanta falta está haciendo para acabar con este estado de tantas cosas en crisis.

Variación de disco. No hay ganas de hablar de política ni de deportes ni de toros ni de Carnaval.

Pero hay que hablar de algo para justificar la reunión.

--Desde luego, se ha muerto. Ya debe estar enterrado.

--Lo que digo a ustedes es cierto. Llegó el juez, se levantó el cadáver--quiere decir que se ordenó el levantamiento del cadáver--lo pusieron en la piedra; cuando llegó el forense resultó que estaba vivo--se refiere al que estaba muerto--y que lo daban por muerto. Este es el caso del Hospital de que se habla hoy por ahí.

¿Qué habrá de todo esto--nos preguntamos, mientras vemos como se echa fuera un rato de tertulia de un modo tan ingenuo como el de discutir la posibilidad de la resurrección de los muertos en esta vida.

Entre esta tertulia y la del "mojarro", preferimos la primera que deja tranquilo al prójimo.

Ha pasado un hombre. Lo afirmamos porque lo hemos visto pasar. Siguió calle arriba y se nos perdió de vista.

Una mujer, a mitad de la calle, echada sobre la pared, llama nuestra atención con su llanto. La media la tiene partida por la parte que cubre la espinilla y arroja un hilo de sangre por la rotura.

Nos detenemos. Le acaban de dar un puntapié.

Alguien pasa y parece que huye más que el hecho de que no se detenga como nosotros obedecemos a serle indiferente la escena.

Decíamos que es la misma persona que vimos pasar antes calle arriba. Sí, él es.

La mujer que no ha pronunciado palabra que le alcanzase, como para vengar la agresión que ha recibido.

Ambos atraen nuestra curiosidad y los dos van a enfrentarse; ella implorante, él fanfarrón. Terminan por marchar juntos. No era un hombre el que vimos calle arriba. Padecemos un error.

CORONDEL

SI QUIERE USTED SUSCRIBIRSE A LA PROVINCIA LLAME AL 1430

## Mirador

EL DESARME: TOPICO

Eterna, sempiterna, ayer y hoy, siempre, esta cuestión del desarme, este afán de paz de los señores de la flamante Sociedad de Naciones. Afán de paz que no realidad de paz; serpiente de tratados para y por la paz, como el anuncio cualquiera de pastillas para la tos o gabardina para el frío abre carreteras policrómicas entre Inglaterra, Francia y Alemania. Protección aérea. Discursos. Habilidades diplomáticas, quita y pon de la política internacional. Coleccionistas de tratados clavaban la mariposa diseada de sus palabras, de sus discursos, en los álbumes inéditos de Europa. Por y para la paz. Mientras... Italia abre un ángulo de soldados camino de Abisinia, en busca del trono de pedrerías cuento oriental, las mil y una noche y los japoneses siembran sus bayonetas en el vientre cobrizo del Manchuko.

Carnaval de palabras en Ginebra, confetis y serpentinadas, en un horizonte pleno de amabilidades rosas, como los cuentos de Andersen o de Grim.

Carnaval de fuego en el frente, en espera siempre del novelista que escriba la última novela de la guerra.

Desarme: tópico  
J. PEREZ-PALACIOS

DESPRENDIMIENTO SOVIETICO

## El Gobierno de Moscú pone a disposición de Rumania un tesoro

### Y también le cede la iglesia rusa de Bucarest

Bucarest.—El Gobierno de Moscú ha puesto a disposición de Rumania el tesoro que el Gobierno de este país puso bajo la protección de Rusia en 1917, al efectuarse el avance austro-húngaro.

Este tesoro está constituido por el oro que poseía el Banco Nacional, gran cantidad de joyas, pertenecientes a las familias de

las aristocracia rumana, y las obras maestras de Graogoresco.

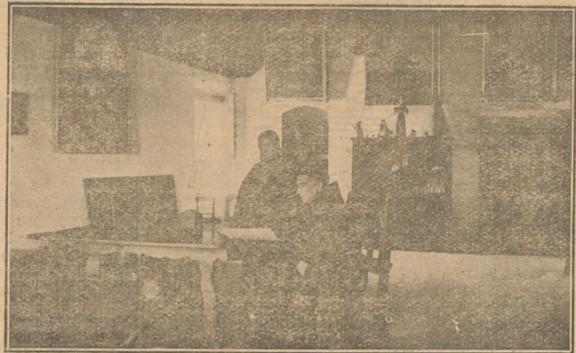
También ha acordado el Gobierno soviético ceder a Rumania la iglesia rusa de Bucarest, construida por los zares, templo que después de la caída de Nicolás II quedó bajo la guardia del ministro zarista de Rumania, el cual posteriormente la cedió Yugoslavia.

HUELVA, CAPITAL



Plaza de las Monjas

HUELVA, HISTÓRICA



Sala del padre Marchena (C. Rábida)

INFORMACION MACABRA

## Cuatro reporteros a confirmar

## un rumor

## ¿Un muerto que resucita? Noche y luna dentro de un Cementerio ¡Aquí no hay muertos ningunos!

(Ayer circuló el rumor de que un muerto había resucitado (vulgo).)

### El rumor

¿Será verdad? ¿Mentira? El rumor treza sus hilos, forma su madeja. Si? ¿No? ¿Puede ser?

En los aires de Huelva y en las bocas de todos, la misma interrogante, el temblor de la misma pregunta.

¿Un muerto que resucita? ¿Puede hacerse carne de suceso un cuento macabro de Edgar Poe?

Hasta nuestra Redacción, tranquila, aromada de trabajos y de afanes, el rumor lleva sus esquinadas, atrayéndonos con la bandera de su misterio.

Y la interrogación, frente a nosotros. ¿Verdad? ¿Mentira?

### Hay que salir de dudas

Dos de la madrugada. El "roads ter" trepida ansioso de distancias, en la puerta de nuestra redacción. Tú, tú y tú, adentro. El auto arranca presto a devorar kilómetros, Viento frío, luna clara.

Camino del Cementerio de la Soledad, el brillo eléctrico de los faros ponen paralelos luminosos, en la cinta de la carretera.

¡Allí está! Teoría de paredes en blanco. El alma grita en lo hondo.

Un frenazo. El motor calla y relanzan los corazones. ¿De ansiedad? ¿De miedo?

Pronto otearemos esos fuegos fátuos que inspiraron tantas poesías malas a los poetas del pasado siglo, al par que obtendremos la aclaración del misterioso suceso.

Al pisar el callado recinto, nos miramos pálidos; ¿que la puerta está cerrada? Pues se abre y en paz. Se abrió la puerta que está más en paz que todas las puertas.

Los cipreses ponen sus trazos negros en la noche.

Un compañero dice no sabemos qué cosa a la que contesta un rumor prolongado. No tememos. Alguien explica. Es el eco... Sí, sí, lo sabíamos...

Ráfagas de ideas traídas por la brisa perforan nuestra imaginación:

¿Por qué los poetas románticos se empeñaban en desenterrar a sus amadas?

### Y el conserje ¿dónde estará?

¿Dónde estará? Guñan los ojos un poco velado por el sueño. Un viento se frota contra los árboles altos.

Vacilación. Impaciencia. Dudamos de hacer de los nudillos de nuestros dedos, un despertador que turbe el plácido sueño del guardián.

Al fin... Uno, el más decidido golpea la puerta.

Un perro que ladra dentro. Un conserje que salta de la cama como el muñeco de una caja de sorpresa.

A poco una voz que es un bostezo: ¡¡¡¡¡Queeeeé!!!

—Perdone que hayamos venido a molestarle. Somos cuatro periodistas, que venimos a enterarnos si es verdad lo del muerto resucitado—hubimos de contestar lanzando las frases con el altavoz de nuestras manos.

—¿Qué muerto resucitado?

Y como creyéndonos humoristas de mal gusto nos espetó como un escopetazo, la frase siguiente: —¡Aquí no hay muertos ningunos!

Perplejos, nos miramos unos a otros, analizando el contenido de la frase.

—¡Hombre, por favor! Que en Huelva se dice que lo que le hemos preguntado es verdad.

El hombre, convencido de nuestra franqueza, por fin abrió la puerta.

Contra la luz clara, el perfil agrío del conserje tiene algo de fantasma.

Unas preguntas más con otras tantas negativas, nos hacen entender el regreso.

El auto vuelve a desandar el camino de antes y atrás se quedó con su espantable seriedad nuestro Cementerio de mentirijilla, sin muertos ningunos, según el conserje, que de esto debe estar más enterado que nadie.

Vamos hacia el Hospital. El Huerto de Paco duerme su sueño de nostalgia pensando quizás en sus noches eufóricas.

El convento de las Adoratrices y a poco, la calle de San Sebastián en la que no vimos un guardia municipal ni para una muestra. ¡Qué tranquilo estaba todo y qué propicio y qué bien para recitar madrigales sin que lo tomaran a uno por loco! ¡Oh! ¡Y Vázquez.

para dar un atraco? ¡Qué delicia de lugar!...

Ya estamos en la plaza de la Merced. El Hospital Provincial nos impone un poco. De verdad, mucho más que nos impone el Cementerio. Al fin y al cabo allí se sufre y padece.

Tuvimos un poquito de reparo en llamar hasta que por fin nuestros deseos de lograr un reportaje sensacional se agió cuando el practicante de guardia nos dijo que estábamos soñando.

Y entonces fué cuando nos dimos cuenta de que estábamos haciendo el chino y de que en la Redacción nos esperaban, a uno la corrección de las galeradas y a otros el dar que hacer a los linotipistas.

M, M, P y M.

EN MADRID

## Un banquete al señor Rey Mora

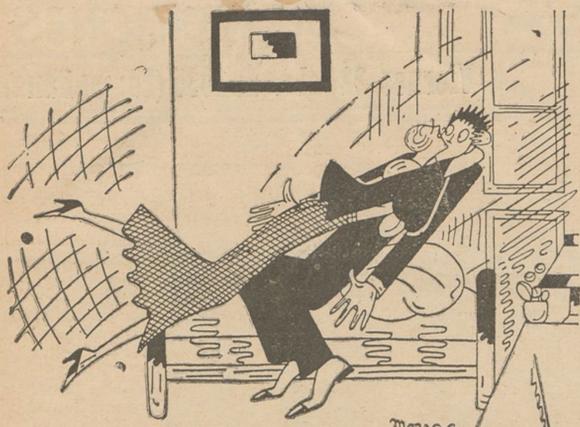
El secretario general del partido radical, don Andrés Macías Trasmonte, nos envía para su publicación el siguiente comunicado que con gusto insertamos:

Con motivo de su reciente nombramiento, para ocupar la Subsecretaría del Ministerio de Comunicaciones el diputado radical por Huelva, don Fernando Rey Mora, será obsequiado por sus numerosos amigos de Madrid con un banquete, que se celebrará el día 22 del corriente a las dos de la tarde en el Hotel Nacional.

La Comisión organizadora de dicho acto, nos ruega demos cuenta de la celebración del mismo para las personas que deseen asistir al mismo encarguen la tarjeta en las Oficinas del partido radical de Huelva

De la referida Comisión forman parte Salazar Alonso, Cuenca Muñoz, Justo Villanueva, Juan J. Alonso Jiménez, Eduardo Marquina, Manuel Fernández Balbuena, Tomás Peiré, Enrique Martínez, Joaquín Aznar, Luis Manzano, Tomás Borrás, Manuel Machado, Celestino Zeroben, Emilio Gutiérrez Gamero, Juan Belmonte, Antonio García Ramos, Dector Jiménez Encina y José Martínez Vázquez.

# La gracia ajena



EL TÍMIDO —¿No sabes que hay microbios en el beso?  
LA FOGOSA —No temas. Cuando yo beso, los aplasto.

(De "Ruy Blas", de París)



EL PROVINCIANO —¿La intérprete de "La danza de Salomé"  
—¡Oiga! ¡Camarera!

(De "The Homoris", de Londres)

# LO QUE PASA



### ¡Más respeto!

Un individuo vecino de esta capital llamado Fernando Lepe, en la pasada noche insultó groseramente a dos niñas de 13 y 9 años haciendo en su presencia abusos deshonestos después de pretender maltratar de obra a una de ellas.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado dicho sujeto ha sido puseo a disposición de la autoridad correspondiente.

### Las bicicletas

Una bicicleta que montaba José Gragera Páez que habita en la Alameda Matheson, atropelló a dos hermanas, pequeñas las dos, llamadas Antonia y María Millán Pérez, causando a ambas lesiones leves en distintas partes del cuerpo.

El ciclista fué detenido por un guardia municipal que lo condujo a la Comisaría.

### "Guapos" que hay

H asido detenido Antonio Gar-

cía Olivares (a) El Gbraleoneiro, de malos antecedentes, por amenazar con un cuchillo a cuantos transeúntes pasaban por el "Huerto de Paco".

Se le intervino un cuchillo.

### Carne fresca

La guardia civil de Campofrío ha detenido a dos individuos que fueron sorprendidos descuartizando dos cerdos de trece arrobas cada uno, que se "fueron" de ellos al pasar próximo a una zahurda de la finca denominada Valde Higuera, propiedad de don Felipe López Delgado.

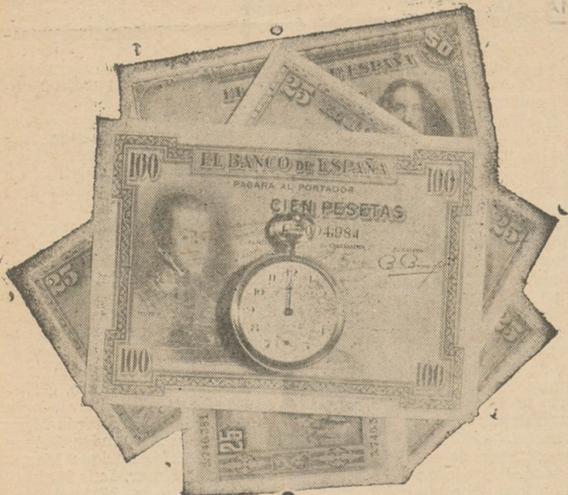
Los detenidos dijeron llamarse José Domínguez y José Romero Sánchez.

Se les ocupó un hacha, un cuchillo y una escopeta.

Las dos primeras herramientas las emplearon para despedazar a los cerdos.

La carne de estos fué encontrada en un agujero que habían hecho en la tierra.

## CONCURSOS DE "LA PROVINCIA"



¿A qué hora se parará este reloj?

Próximamente daremos detalles de este original Concurso

## LETRAS DE LUTO

### Sufragios

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la joven y distinguida señora doña María Luisa de la Prada Lombana, esposa que fué del capitán de Regulares, don Gonzalo de la Lombana.

Esta mañana se ha celebrado una solemne misa de requiem en la parroquia de la Concepción, en sufragio de su alma, a la que han concurrido numerosas amistades de la familia doliente, testimoniándose con esto la estimación que gozaba en Huelva la finada.

Con motivo de tan triste fecha reciba su viudo, sus padres, nuestros estimados amigos los señores de la Prada (don Fernando), abuelos y demás familiares, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

## AUDIENCIA

### Atentado

Hoy se ha celebrado la vista de la causa seguida por el Juzgado de Ayamonte contra Florentino Pérez y Rogelio Muñoz, vecinos de Isla Cristina, los cuales el día 24 de noviembre de 1934, apedrearon a dos guardias municipales causándole lesiones, dándose después a la fuga.

El fiscal señor Cuéllar, solicitó para Florentino la pena de tres años, cuatro meses y ocho días, más 7250 pesetas de multa y para Rogelio, cuatro meses y un 21 días de prisión e igual cantidad de multa que al anterior.

La defensa a cargo de don Luis Cordero Bel solicitó la absolución. Señalamientos para mañana

Del Juzgado de Moguer contra Elías Domínguez Martín (a) El Elía, por robo y del Juzgado de Huelva contra el mismo, también por robo.

### DE TEATRO

## Próxima función benéfica

Organizada por distinguidas damas onubenses, que con ello se proponen recaudar fondos para una benéfica institución tendrá lugar próximamente en uno de nuestros coliseos, una velada teatral.

Con dicha función—en la que tomarán parte encantadoras muchachas y conocidos jóvenes, se proponen dichas señoras recaudar fondos para una benéfica institución.

Dentro de breves días anunciaremos el nombre de la sugestiva obra que se pondrá en escena, así como los fines de fiesta que se preparan.

### VISPERAS DE CARNAVAL

## Baile de Máscaras

En el local de la simpática Agrupación Cultural y Artística "Benavente", celebróse el pasado sábado por la noche un baile de máscaras, primero de la temporada, el cual se vió concurrirísimo de preciosas jovencitas, muchas de ellas ataviadas con disfraces originalísimos, dando al baile la alegría y esplendor propios de la juventud y de la gracia que las acompaña, admitiéndose la posibilidad de que este Carnaval, como en los anteriores será "canela fina" los bailes que celebre la Agrupación "Benavente".

Como nota saliente, se destacó el "fox-nievina", tocado por la orquesta, cuya letra fué repartida entre los socios y familiares, causando gran regocijo entre las muchachas, cuando, en los descansos, una orquestrola cantaba el expresado fox, impresionado por un disco, siendo repetido infinidad de veces.

La velada duró hasta altas horas de la madrugada.

El domingo por la tarde se celebró un baile infantil, que de lo que menos tenía era de infantil, pues había "ca" niña, que hacía muchísimo tiempo había dejado de ir al Colegio.

Como el de la noche anterior, también se vió muy animado, siendo amenizado por una formidable orquestrola.

### Bambalina

Próximamente publicará LA PROVINCIA como folletín una obra honda, de fino sentimiento; ambiente y ritmos andaluces. Andalu-

cía en el crisol de una trama interesante. Entronqué de lo popular con el sabor clásico de un estilo literario.

# LOTERIA NACIONAL

## Sorteo del 21 de Febrero de 1935

1.º premio: 150,000 Ptas

Núm. 36.491 Barcelona, Algeciras y Alcalá de Guadaíra.

2.º premio: 70,000 Ptas.

Núm. 26.556 Barcelona, Madrid y Alora.

3.º premio: 40,000 Ptas.

Núm. 5.424 Madrid y Barcelona.

4.º premio: 20,000 Ptas.

Núm. 9.157 Barcelona.

### APROXIMACIONES:

1 de 2,500 para el número 36,490  
1 " 2,500 " " 36,492  
1 " 2,000 " " 26,555  
1 " 2,000 " " 26,557  
1 " 1,060 " " 5,423  
1 " 1,060 " " 5,425  
1 " 1,000 " " 9,156  
1 " 1,000 " " 9,158

99 aproximaciones de 500 pesetas para cada uno de los 99 números resiantes de la centena de los cuatro primeros premios

### CON 3.000 PESETAS

19,797 Valencia-Vich-Cadiz  
36,139 Sevilla-Barcelona-Zaragoza  
33,890 Madrid-Barcel.º-Santander

19,126 Madrid-S Fernando-Bilbao  
9,262 Almería-Barcelona-Cazalla  
6,067 Madrid-Barcelona

37,945 Sevilla  
25,988 Valencia  
38,862 Zaragoza

25,414 Zaragoza-Madrid  
22,822 Madrid  
24,798 Bilbao-Barcelona-Pamplona

### CON 500 PESETAS

CENTENA  
012 033 042 063 111 142 185  
186 189 205 250 271 323 333  
358 364 390 403 417 420 521  
547 549 629 670 697 706 741  
776 792 804 807 822 833 838  
840 876 894 933 939 964 975

MIL  
004 021 047 121 138 141 158  
187 201 212 223 274 302 303  
337 358 368 396 402 424 440  
473 474 493 494 527 583 595  
606 623 661 676 679 683 684  
698 710 783 812 826 839 909  
930 940 942

DOS MIL  
023 031 071 082 099 107 125  
172 174 214 260 265 267 299  
326 356 363 72 415 434 467  
558 582 603 632 634 645 676  
703 743 787 800 825 835 896  
903 908 918 930 934

QUINCE MIL  
021 033 155 258 276 277 310  
317 321 325 360 385 386 442  
534 539 548 615 650 653 697  
714 772 773 795 815 849 853  
864 867 899 901 905 916 923  
936 970 976

DIECISEIS MIL  
027 037 040 048 057 067 081  
099 129 134 184 85 230 246  
283 364 387 406 4 2 448 474  
496 535 559 563 564 665 674  
681 697 726 711 743 748 758  
779 799 838 864 933 976 978

DIECISIETE MIL  
018 027 033 061 076 236 237  
253 260 273 274 320 327 364  
403 442 469 473 496 508 562  
552 555 607 623 633 659 660  
691 694 722 750 797 805 850  
875 938 976 978

DIECIOCHO MIL  
001 012 018 055 074 113 131  
139 151 184 189 201 206 233  
252 278 299 315 327 351 398  
402 411 419 449 478 494 503  
505 545 556 569 583 588 609  
661 694 717 725 728 748 765  
794 889 963 990

DIECINUEVE MIL  
000 007 026 050 059 069 090  
130 131 138 206 232 233 280  
325 365 380 381 420 435 473  
496 528 559 636 653 700 738  
750 778 814 830 835 863 878  
947 959 967 992

VEINTE MIL  
016 084 096 150 154 160 170  
187 202 220 224 2 5 226 270  
307 350 363 365 394 422 423  
428 455 464 473 475 520 537  
575 592 607 632 635 667 636  
699 715 740 791 841 880 929  
980 981

VEINTE Y UN MIL  
024 038 045 057 075 089 116  
149 173 183 190 225 264 286  
299 301 411 431 540 588 623  
626 640 671 690 746 751 800  
823 827 829 833 842 847 949

VEINTIDOS MIL  
014 035 053 061 084 142 154  
179 252 267 293 307 3 8 311  
312 330 345 415 410 429 432  
449 497 503 512 567 616 630  
655 695 725 736 741 759 814  
859 960

VEINTITRES MIL  
002 038 097 100 126 154 164  
165 167 188 24 249 255 33  
319 332 350 353 386 393 397  
417 456 494 5 0 578 591 665  
684 838 853 935 939 978 997

VEINTICUATRO MIL  
030 037 059 130 138 285 310  
337 350 355 370 434 438 449  
463 472 505 541 626 627 700  
724 731 743 733 767 784 807  
838 842 853 873 9 2 928 929  
931 960 974 979

### DIEZ MIL

005 052 086 087 132 137 149  
167 192 213 238 244 262 268  
312 382 406 450 457 507 508  
581 597 610 658 667 669 671  
689 701 712 727 744 797 822  
855 887 897 899

VEINTICINCO MIL  
001 017 032 043 066 100 103  
111 152 172 191 258 263 325  
370 391 401 407 430 462 473  
477 498 523 526 551 559 571  
580 582 595 607 612 637 639  
664 675 698 749 858 887 889  
901 938 964

ONCE MIL  
006 007 011 031 042 071 098  
229 268 286 305 339 373 375  
387 403 411 426 456 604 645  
677 696 774 775 802 824 860  
877 885 893 895 901 950 978  
995

DOCE MIL  
012 022 025 029 031 032 056  
113 246 272 288 289 333 350  
398 444 466 474 485 487 493  
515 519 523 530 569 604 641  
654 663 672 705 811 865 867  
947 953 981

VEINTISEIS MIL  
029 032 073 081 085 116 133  
137 162 163 186 214 264 303  
328 329 331 368 370 386 440  
454 494 514 528 531 570 610  
613 622 623 648 667 668 671  
689 700 704 717 746 754 802  
886 896 913 947 981 982 983

VEINTISIETE MIL  
019 090 167 170 196 216 304  
371 392 395 402 430 441 452  
453 456 474 490 495 538 552  
559 590 610 669 692 704 708  
712 753 824 842 852 861 870  
907 920 959

VEINTIOCHO MIL  
016 036 045 054 078 094 104  
119 122 176 212 225 240 269  
283 302 307 326 350 386 422  
442 484 542 580 722 730 731  
835 864 884 925 931 932 960

VEINTINUEVE MIL  
045 047 050 053 115 140 143  
153 175 202 203 233 304 309  
368 373 375 405 512 525 533  
550 551 567 569 573 598 607  
610 637 661 782 788 795 901  
977 993

TRENTA MIL  
026 085 102 113 123 126 131  
142 160 167 185 240 246 252  
264 274 286 295 298 344 365  
386 457 458 470 477 478 484  
496 504 509 540 541 565 602  
605 644 688 677 679 696 710  
724 744 768 771 774 777 782  
789 810 812 824 842 848 850  
854 870 880 923 924 969 984  
994

TRENTA Y UN MIL  
015 025 035 043 053 087 088  
100 118 170 218 263 285 299  
311 338 393 407 428 430 443  
473 477 484 509 515 529 561  
571 578 589 596 628 641 657  
698 749 785 811 823 857 861  
874 880 912 934 958 975 986

TRENTA Y DOS MIL  
010 018 055 068 091 123 148  
167 208 218 225 229 247 281  
284 304 350 409 412 422 454  
487 510 523 559 564 599 614  
626 644 651 653 654 672 677  
723 7 6 774 837 853 964 970  
977

TRENTA Y TRES MIL  
020 022 023 0 6 129 133 151  
154 169 184 188 220 227 480  
272 298 3 6 314 373 395 408  
421 4 4 483 497 511 550 551  
559 564 585 592 687 707 708  
714 736 739 843 871 879 920  
927 930 935 952 958 961

TRENTA Y CUATRO MIL  
013 024 037 044 050 069 092  
148 166 216 235 238 278 296  
304 3 7 338 354 439 448 470  
486 510 513 6 6 650 682 687  
707 710 731 793 805 854 876  
888 933 936 963 994

TRENTA Y CINCO MIL  
006 042 043 051 66 093 095  
103 253 281 284 292 305 335  
429 489 493 585 604 624 628  
658 663 665 667 672 698 734  
741 750 771 788 824 844 900  
936 948 858 960 971 981 997

TRENTA Y SEIS MIL  
001 007 105 164 181 201 235  
249 251 2 0 285 303 333 381  
383 393 413 419 434 476 5 6  
545 590 704 711 715 736 764  
794 820 823 823 839 854 859  
914 930 836 954

TRENTA Y SIETE MIL  
033 044 081 104 132 146 149  
152 156 199 236 262 295 337  
338 343 349 409 411 479 553  
554 559 567 568 599 602 612  
615 631 699 769 841 848 862  
864 894 936

TRENTA Y OCHO MIL  
050 053 090 1 2 119 184 189  
190 193 197 204 267 283 296  
300 315 350 366 387 388 399  
415 421 427 537 593 600 634  
675 698 711 716 742 774 788  
842 843 885 900 909 920 924  
961 996

PADRES: ¿QUEREIS ENTRETENER A VUESTROS HIJOS?  
COMPRES LOS DOMINGOS  
LA PROVINCIA

VEINTITRES MIL  
002 038 097 100 126 154 164  
165 167 188 24 249 255 33  
319 332 350 353 386 393 397  
417 456 494 5 0 578 591 665  
684 838 853 935 939 978 997

VEINTICUATRO MIL  
030 037 059 130 138 285 310  
337 350 355 370 434 438 449  
463 472 505 541 626 627 700  
724 731 743 733 767 784 807  
838 842 853 873 9 2 928 929  
931 960 974 979

VEINTICINCO MIL  
005 052 086 087 132 137 149  
167 192 213 238 244 262 268  
312 382 406 450 457 507 508  
581 597 610 658 667 669 671  
689 701 712 727 744 797 822  
855 887 897 899

VEINTISEIS MIL  
006 007 011 031 042 071 098  
229 268 286 305 339 373 375  
387 403 411 426 456 604 645  
677 696 774 775 802 824 860  
877 885 893 895 901 950 978  
995

VEINTISIETE MIL  
012 022 025 029 031 032 056  
113 246 272 288 289 333 350  
398 444 466 474 485 487 493  
515 519 523 530 569 604 641  
654 663 672 705 811 865 867  
947 953 981

VEINTIOCHO MIL  
029 032 073 081 085 116 133  
137 162 163 186 214 264 303  
328 329 331 368 370 386 440  
454 494 514 528 531 570 610  
613 622 623 648 667 668 671  
689 700 704 717 746 754 802  
886 896 913 947 981 982 983

VEINTINUEVE MIL  
019 090 167 170 196 216 304  
371 392 395 402 430 441 452  
453 456 474 490 495 538 552  
559 590 610 669 692 704 708  
712 753 824 842 852 861 870  
907 920 959

## Nuestras entrevistas con el Gobernador civil

### LA SITUACION EN AYAMONTE

Al recibimos hoy el gobernador civil manifestó que se había dirigido nuevamente al ministro de la Gobernación exponiéndole la tan aflictiva situación que atraviesa el pueblo de Ayamonte e interesándole que el Gobierno en viara dinero con la urgencia que la situación requiere.

### EL AGASAJO AL SEÑOR REY MORA

Habló luego el gobernador del agasajo de que iba a ser objeto hoy en Madrid el diputado a Corte, señor Rey Mora y dijo que para sumarse personalmente al homenaje, había salido con di-

rección a la capital de la República el alcalde señor Oliveira Chardenal, presidente de la Diputación, señor Cerrejón y otros representantes de dicha Corporación, el señor Terradas del Comité Radical de la provincia, el director de el periódico "El Radical", Sr. Romero y otros señores.

### PARA LAS OBRAS DEL CUARTEL DE ASALTO

Para la sobras del cuartel de Asalto, se ha recibido últimamente lo siguientes donativos: Ayuntamiento de Riotinto, 250 pesetas. Idem de Cartaya, 100. Don Miguel Vázquez García, 50. Don Francisco Vázquez García, 50. Srta. Inés Vázquez García, 50. Van recaudadas hasta ahora, 17.275 pesetas.

## Agrupación de Cofradías Onubenses

Primera lista de donativos recibidos para la suscripción pro-salidas de las Cofradías Onubenses. Centro de Instrucción Comercial, 250 pesetas.

Círculo Mercantil y Agrícola, Almacenes "El Metrol", 250. Sres. Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos, S. L., 200. Don Juan Mascarós Villalonga, 150.

Don Félix García Ruiz, 150. Don Francisco García Prieto, 100. Don Federico Delgado de la Corte, 100.

Don José María Oliveira Reyes, 100. Don Miguel Vázquez García, 100. Don Jacinto Barroso, 100. Don Adolfo Barroso Cordero, Don Diego Fidalgo, 100. Viuda de Sousa y Compañía, 100.

Cervecería de Viena, 100. Bar América, 100. Don Bartolomé Toronjo Ruiz, 100. Don Justo Borrero de la Feria, 100. Gremio de Bazares, Tejidos y Afines, 200. Suma y sigue, 2.600 pesetas.

Nota: La Agrupación de Cofradías ante todo da las más expresiva gracias a todos cuantos figuran en esta primera lista suscripción, y nuevamente hace un llamamiento a todas las clases de Huelva, para que continúen prestando como hasta ahora su apoyo a nosotros, para que sea un hecho lo que nos proponemos y vuelva a ser la Semana Santa en Huelva lo que en fecha no lejana era.

Como católicos, como amantes de Huelva y sus tradiciones, os pedimos vuestro apoyo.

Los donativos se reciben en casa del señor Tesorero de esta Agrupación don Federico Delgado de la Corte, plaza de las Monjas, número 16.

La Agrupación de Cofradías Onubenses

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0,50 ptas. inserción. Cada palabra más 0,05 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**Anuncios económicos**  
¿Necesita usted trabajo? ¿Necesita usted un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

**FERNANDO HUERTA MORA**  
Pintor decorador  
Calle Joya, 6 Huelva

**CARPINTERIAS**  
Para toda clase de trabajos,  
**MANUEL BUENO**  
Carpintero y ebanista  
José Canalejas, 10--Huelva

**VENTAS**  
Se vende una hermosa mesa de billar en muy buenas condiciones, con todos los accesorios.  
Razón: Letamendi, 8.

Se vende una casa y tienda de comestibles.  
Razón: Carretera del Matadero, 49.

**TRANSPORTES**  
Para transportes a domicilios s'rvase de Antonio Linón García.  
Avisos: Santa María, 15.

**PERDIDAS**  
Se ha perdido un broche de oro con las iniciales J. H. en el trayecto de la calle Concepción a la entrada del Muelle, por la calle Sagasta.

Se gratificará al que lo entregue en Manuel Llana, 15.

**AUTOMOVILES**  
Ocasión—"Roadster", "Crysler" 62", buen uso, muy bien de gomas. 3000 pesetas. Facilidades de pago.—Alfonso Calle.—Concepción

**BOLSA DE TRABAJO**  
Joven 23 años, instruido, se ofrece para taller u oficina.  
Razón: En esta Redacción.

Joven carpintero se ofrece. Buenas referencias.  
Razón: San Sebastián, 27.

Desea una ocupación cualquiera, muchacho de toda confianza y buena educación. Razón Alameda Sundheim, número 16, bajo.

**BEBIDAS**  
Visite el "Círculo Gallístico" situado en el Paseo de la Independencia número 1. Las mejores bebidas y suculentas tapas.



**La Unión y el Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Fundada en 1864  
Capital y Reserva Ptas. 137.795.880.49

**INCENDIOS.** (Explosiones, Cosechas, Pérdida de alquiles, Paralización de trabajo, Recurso de vecinos, etc.)  
**ACCIDENTES.** (Ley de Accidentes del Trabajo, Agricultura, Individuales, Automóviles, Rep. Civil, etc.)  
**VIDA.** (Pólizas para casos de Vida, Muerte e Invalidez, Rentas Vitalicias, Dotes, etc.)  
**MARITIMOS.** (Buques y Mercancías)  
**ROBO Y TUMULTO POPULAR.** (Mobiliarios, Mercarcías, Metálico Cobradores, Atracos, etc.)  
**VALORES.** (Transportes de alhajas, Títulos, Billetes de Banco, etc.)

Agencias en todos los pueblos de la provincia

Subdirección de Huelva: JOAQUIN ARAGÓN  
Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléfono 1520

**BAZAR**



**MASCAROS**

**RADIO**  
**GRAMOFONOS**  
**Y DISCOS**  
**DE LAS**  
**MEJORES MARCAS**

**Nuestro Suplemento de ayer**

El afán de servir al público rápidamente con nuestro servicio de Lotería nos hizo ayer hacer la tirada de LA PROVINCIA, constando el número de cuatro páginas.

Aún preiscindiendo de las otras cuatro páginas de ordinario, no por eso restamos información en cuanto a nuestras conferencias telefónicas. El público —lejos de salir defraudado— recibió el beneficio de nuestro acuerdo.

La tirada fué agotada enseguida, no dando reposo los vendedores a su misión de atender a las de mandas.

El éxito obtenido nos satisface y lo celebramos por haber conseguido plenamente la finalidad que nos propusimos.

Ha sido esto una prueba experimental que ha dictado a la Gerencia la decisión que se inserta en otro lugar.

**Círculo Mercantil y Agrícola**

Para el próximo día 23 celebrará este Círculo un "Baile de Trocho".

Se concederá un premio a la señorita más trochamente vestida otro para caballero y otro para el grupo más original.

LA PROVINCIA publicará brevemente en folletín, una novela con temporánea para lo cual ha solicitado autorización, pagando los derechos correspondientes.

**EL 7 CITROËN**  
COCHE DE CONCEPCIÓN COMPLETAMENTE NUEVA

Tracción por ruedas delanteras.—"Motor flotante".—Ruedas independientes.—Frenos hidráulicos.—Suspensión por barras de torsión.—Carrocería todo acero "Monocasco".—Neumáticos superconfort.—Coché íntegramente aerodinámico.—Velocidad 110 Km. por hora.—Peso: 900 Kg.—Consumo: 9 litros por 100 kilómetros.

**EL COCHE MAS MODERNO Y MÁS ECONÓMICO**  
**PRECIO: 9.500 PESETAS**

Pida una demostración sin compromiso al concesionario exclusivo para Huelva y su provincia:  
**JOAQUIN DOMINGUEZ Q. ROQUETA.** Sagasta, 41 Telf. 1698 HUELVA

**CEMENTOS, YESOS, TUBERIAS**  
**Carlos González**  
JOAQUIN COSTA, 12 - TELF. 1622

**Bonifacio Fernández Novoa**  
CUCHILLERIA FINA.-VACIADOR.-ESCOPETAS Y PISTOLAS.-EXPLOSIVOS

La única casa que no admite competencia en cartuchos cargados de Fábrica

Máquinas de hacer cigarros "MINERVA" y "MARTIAN"

Líquida un inmenso Stock de bombillas eléctricas de 10, 15, 25, 40 y 60 bugias al precio de 0,75 céntimos una.

Sagasta, 30 - (La Placeta) - HUELVA

**LAS COSAS QUE OCURREN**

Sucesos varios

Por la guardia civil de Gibralferrón, ha sido denunciado Antonio Quintero Contreras por infringir la ley de caza.

—En Trigueros ha sido hallado cadáver Antonio Rodríguez Romero, que falleció repentinamente. Vivía en la barriada Tres Picos de aquel pueblo.

—Francisco Santiago Romero, Juan Cuadrado Escar y Juan González Valle, los tres vecinos de Trigueros, han sido detenidos por hurto de 11 borregos.

Riña

En una taberna de la calle Zafra, riñeron cuando jugaban al domino, Francisco Vidal Franco, de 56 años con domicilio en la calle Béjar y Manuel Tenorio Barba de 43 que habita en el tiro de pichón. Francisco Vidal ingresó en el Hospital provincial, donde recibió asistencia facultativa de lesiones leves y Manuel Tenorio pasó a la Comisaría, detenido por un guardia de Asalto.

**ASRIA. BANCARIA CLARNUS**  
Diputación, 309, entresuelo, 1.ª (entre Bruch y Lauría) **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12 Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.  
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico desde 25.000, hasta 3.000.000 pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5,00% anual. Pago de intereses, por trimestre o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

**LA REGLA SUSPENDIDA**  
volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA  
Dé venta en:  
**FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS**



ávida  
teléfono 1844

TIMAS  
ES  
roducción

Amor  
espléndida  
agotado-  
amor. Una  
sobre el  
canto a la  
por el sa-  
gistrat con  
dos por el

EXTRE-  
ISMO Y  
ARTE

# "LA PROVINCIA" en la provincia

## AYAMONTE

### Manifestaciones del Alcalde.-El Campeonato del Oeste.-Sobre el monumento a Rodrigo de Jerez.-Otras noticias

Como anunciábamos en la edición anterior, el alcalde señor Gómez Morlera, nos ha hecho nuevas e interesantes manifestaciones.

Además de la información rápida que le di ayer —comienza diciendo tengo que añadirle estas nuevas noticias por creíbles de interés general.

La comisión que fué a Madrid, como usted sabe, a gestionar la libre entrada de sardinas portuguesas, ha gestionado asimismo, entre las otras cosas que ya le indiqué, la rebaja del 15 por 100 hoy pesan en el transporte del pescado fresco y mariscos. Muy en breve comenzarán las obras en el kilómetro 46 de la carretera. El Ayuntamiento que presido tiene en estudio hacer una gran avenida en el Muelle del Sur, con implantaciones de árboles en sus extremos. Con esto, y si conseguimos de la Junta de Obras del Puerto la total canalización del estero, Ayamonte tendrá una vis-

ciendo—que las cantidades recibidas en el Ayuntamiento, con objeto de repartirlas entre los necesitados, ascendieron a 12.500 pesetas de la Protección a la Infancia; 10.000 del ministerio de la Gobernación y Presidencia del Consejo respectivamente, y 500 de don Francisco del Castillo Baquero. Estas cantidades fueron distribuidas a razón de 130 pesetas por cabeza y en especies durante varios días. Tengo que hacer constar—con complacencia—que los panaderos cobraron el kilo a 0,55 en vez de a 0,60 como cobran en la actualidad. El Ayuntamiento contribuyó en esta generosa obra con 390 pesetas.

Antiguamente —prosigue el señor Morlera—figuraba en Presupuestos 500 pesetas para gastos de representación de la Alcaldía e igual cantidad para el Ayuntamiento. Hoy solamente figura la gunda.

Lo único desagradable que he tenido en la Alcaldía, y que me pesa en el alma, ha sido el despi-

en "Cardenio" el anunciado encuentro entre los equipos Riotinto y Ayamonte F. C., correspondiente al campeonato del Oeste. Venció el team forastero por dos tantos a uno. Durante el partido menudearon algunos incidentes. El árbitro, señor Morgado, tuvo que salir del campo custodiado por la Guardia civil.

Como ustedes saben, Rodrigo de Jerez fué un compañero de Colón en su gloriosa aventura; ustedes saldrán también, claro, que fué el que realizó la "humorada" de ser el primer fumador europeo, siendo el causante, pues, de estos enormes perjuicios que sentimos en el bolsillo y en el estómago, con gran beneplácito de todas las Compañías de Tabacos del mundo.

Rodrigo de Jerez fué ayamontino. La Alcaldía, como es natural interés hace tiempo de la Arrendataria Española, proponiéndole la realización de un monumento en Ayamonte al "gran" fumador. Como respuesta, esta Alcaldía ha recibido esta laconica carta de aquella Dirección:

"El Consejo de Administración de esta Compañía, al que he dado cuenta de la carta que me dirigió usted con fecha 21 de enero último proponiéndole la realización del proyecto de erección en esa ciudad de un monumento en recuerdo de Rodrigo de Jerez, primer fumador europeo, ha acordado

### FUENTEHERIDOS Impresiones de un serrano amante de Huelva

Hablaba yo hace días, con el director gerente de este periódico, y con los entusiasmos que prestan la juventud y la cultura, me bosquejaba él, sus planes, sus aspiraciones, sus ilusiones; sus deseos de hacer del "viejo" periódico, un periódico nuevo que, sin dejar de ser lo que fué, sin infiltrarse nueva savia en sus columnas y lo pusieran a tono con lo que debe ser un periódico moderno.

Lo escuchaba entusiasmado y lleno de fe y recordaba mis años de estudiante en Huelva y las luchas que siempre y en todos los terrenos, había sostenido por el acercamiento espiritual y material de la Sierra a Huelva.

Yo recordaba a nuestro director la necesidad absoluta de hacer en la Prensa de Huelva propaganda "serrana"; pero no en la forma que actualmente se hace, de dar noticias aisladas, de tal o cual pueblo, que solo interesa a sus vecinos, sino profundizando en sus problemas, sacando a la luz sus necesidades para ponerle pronto y eficaz remedio.

Tenemos por fortuna, un ramillete de hombres jóvenes que están poniendo muy alto el nombre de Huelva: Rey Mora, Terro, Vázquez Limón, Vázquez Díaz, Siurot (que aunque de más edad es más joven de espíritu que todos juntos), Tirado y otros muchos que harían interminable la lista.

A todos estos hombres del presente y a muchos del porvenir he de decirles yo: El florón de la provincia, los pulmones de ella, la Sierra de Huelva, necesita de vuestro apoyo, necesita de vuestro cariño. Mirad que una provincia hermana y que por serlo merece todo nuestro cariño, mina el terreno constantemente, sabed que hace diez años la Sierra recibía el 90 por 100 de los artículos que necesitaba del comercio de Huelva y hoy no llega a un diez por ciento los que recibe; tened en cuenta y meditar bien que exportamos unos dos millones de kilogramos por nuestro puerto al extranjero y que ya se habla de hacer la exportación por Sevilla el año próximo; pero antes que esto y por encima de lo material tenemos que hacer una gran propaganda espiritual para arrancar a la tierra de la tutela que sobre ella pesa. Es la sierra tributaria de Sevilla hasta en nuestra fuente de información, de allí sabemos todo y todo lo sabemos por allí. De mil quinientos periódicos que llegan diariamente a nosotros solo un cuatro por ciento son periódicos de nuestra capital y para que seguir, son jalones que se rompen con lazos que se debilitan y los hombres de allá y de aquí que amamos a Huelva y que por cualquier circunstancia política o social tenemos alguna influencia, estamos en la obligación ineludible de hacer un alto en el camino y hacer por cuantos medios estén a nuestro alcance que los lazos no se rompan, que no se de-

biliten, porque si no lo hacemos, quizás pueda llegar un día que queramos y no podemos.

Yo prometo aquí empezando por mí, lo que considero un deber de todos, hacer pasar por estas columnas los distintos problemas que con el carácter de urgentes tiene planteados la Sierra y poner de manifiesto los medios que a mi juicio debemos emplear inmediatamente para el acercamiento espiritual y material de Huelva a la Sierra sea un hecho en el menor tiempo posible cual corresponde a la relación que debe existir entre madre e hija y no lo que ocurre hoy, que Huelva es la capital de la Sierra en el orden oficial; pero (aunque cause vergüenza decirlo he de decirlo) no en el material ni mucho menos en el espiritual.

No quiero terminar estas líneas nacidas al calor de un amor gran de a Huelva sin requerir públicamente a un paisano nuestro, que si no lo es por nacimiento, si lo es por sus obras, a Félix Andolz para que ayude en esta empresa, pues yo que se lo mucho bueno que él hizo, siendo presidente de la Diputación por el acercamiento de la sierra a Huelva, se también no ha de quedar remiso ahora.

He dejado para el último lugar al gran Siurot, por aquello "de que los últimos serán los primeros". Nadie en nuestra provincia, lo digo muy alto, conoce a la sierra y la quiere como Siurot. ¿Es usted tan bueno, maestro de maestros, que quiere ayudarnos en esta empresa? Yo tengo la seguridad de que sí y con su pluma maestra ha de dedicarnos un artículo más, de los muchos que ya ha escrito en favor de esta tierra, dignos por tantos títulos de ser atendidos en sus necesidades.

J. Fernández.

## ALAJAR

OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

### La unión constituye la fuerza

Cuando llegue a vuestras manos el presente artículo ya habréis tenido conocimiento por otro anterior de las gestiones que se están llevando a efecto para ver de constituir definitivamente en nuestra provincia, al igual que en las demás de España, el Comité provincial que nos defiende y representen ante los representantes del Poder Central y los Tribunales competentes, hora era ya que se diera este paso tan urgente como necesario para la clase, pero también es hora ya de que aquellos compañeros que aún todavía no han engrosado nuestras filas, se decidan de una manera decidida a llevarlo a cabo, es necesario darse perfecta cuenta de que la unión es la que constituye la fuerza y que todos unidos a la Federación Nacional daríamos el empuje necesario para llegar al colmo en nuestras justas aspiraciones. Tened en cuenta, estimados compañeros, que cada día la lucha se acen túa contra nosotros, que la carcoma política no suelta sus garras de la administración local y



Un típico rincón de Ayamonte

tosisima entrada, juntamente con nuestro magnífico Paseo de Teatín.

Pensamos hacer también un inmediato arreglo en el muro que nos une con la barriada de Canela. Según noticias recibidas en esta Alcaldía, se inutilizará el puente-desembarcadero que figura instalado en el Muelle de Poniente por no reunir las debidas condiciones de seguridad. En su lugar se instalará uno de cemento en la desembocadura de la calle Lusitania.

Ya sabe usted —continúa di-

do forzoso de varios empleados municipales, como son los de los consumistas. No obedeció esta orden a un mandato del Ayuntamiento, sino a órdenes superiores recibidas de Hacienda. Desde luego —nos dice el señor Morlera— las primeras vacantes que ocurran se cubrirán con estos **modos** los empleados.

Terminando diciendo que recogerá con cariño todas nuestras iniciativas, encaminadas a un Ayamonte mejor, cosa que agradecemos bastante.

El pasado domingo se celebró

do que se manifieste a usted, como tengo el honor de hacerlo, que no le es dado, sintiéndolo mucho, atender el deseo de usted".

Sin comentarios.

Hoy, martes, se esperan nuevas noticias de Madrid sobre la entrada de sardinas portuguesas. Como ya informamos a nuestros lectores, se encuentra en Madrid, una comisión con objeto de gestionar un contingente mayor del concedido por el Gobierno

Barroso

Ayamonte 19-2-935.

## ARACENA

El tiempo verdaderamente espléndido, para desesperación de los que aguardan el pan de las entrañas de la tierra.

Los labradores miran con ojos angustiados las tierras cultivadas, que esperan inútilmente unas gotas de agua...

La sequía se prolonga con caracteres alarmantes.

Transcurrió la jornada del domingo con gran animación a causa de la esplendor del día.

El paseo de la tarde, verdaderamente animado con la presencia de innumerables y encantadoras mujercitas.

En la tarde del domingo, se celebró un partido de fútbol, contentiendo los muchachos del Aracena Balompié con el Naya F. C.

El campo se vió concurrido de numerosos aficionados que siguieron con gran interés el desarrollo del partido. Este transcurrió no muy animado, por la superioridad del equipo de casa, que logró seis tantos por cero de sus contrarios.

En otro partido de más envergadura, nos ocuparemos detenidamente de los animosos muchachos que componen el once local.

Según nos comunica el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, han sido concedidas por el Estado, a la Cantina escolar de esta ciudad, la cantidad de 1.500 pesetas.

También fueron entregadas por el Ayuntamiento a la tesorería de dicha Cantina, la cantidad de 493 pesetas con 70 céntimos, con cargo —¡todavía!— a la subvención concedida en el pasado año.

En el presente año, la subvención señalada por el Ayuntamiento, ha sido reducida a la mitad de lo consignado en el año pasado.

Hacemos un llamamiento a los señores concejales, para que presen ten el máximo de interés a este asunto. Setenta niños pobres de Aracena, comen diariamente en la Cantina, y es esta, por tanto, una de las obras a que el Ayuntamiento debiera dedicar especial atención y sobre todo... pesetas.

Así lo esperamos de la competencia, celo e interés que ponen en todos los asuntos locales, los señores ediles que componen nuestro Ayuntamiento.

DIOFANTE

Lea LA PROVINCIA

## SAN JUAN DEL PUERTO

LAS REFORMAS DE "LA PROVINCIA"

Desde estas líneas felicitamos al director de este periódico, por las inmejorables reformas introducidas en él. Todas sus páginas admirablemente controladas al nuevo espíritu moderno, su cómo y elegante formato, ponen alto el pabellón periodístico de Huelva y su provincia.

### DE BAILES

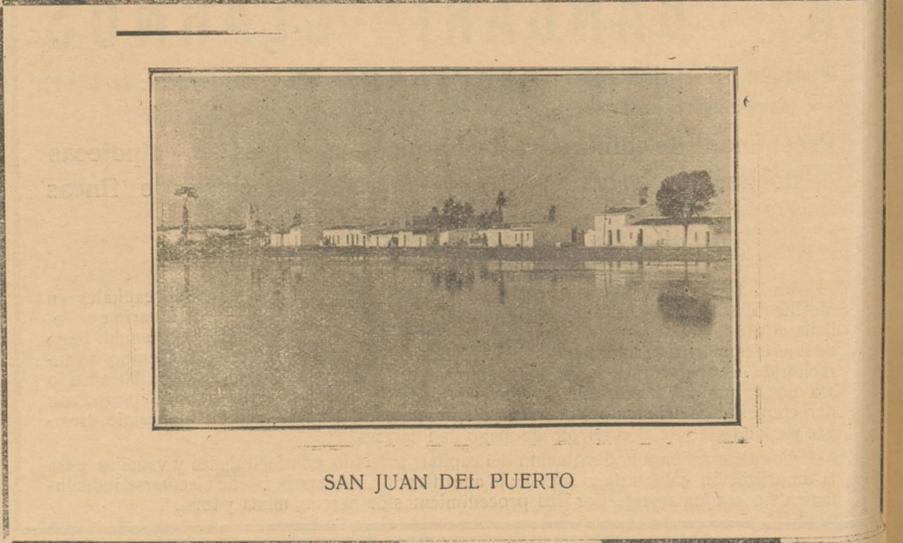
Con gran entusiasmo se están preparando los bailes de Carnaval que en fecha próxima celebrará el "Cinema Sauci". La comisión organizadora compuesta por los señores Sosa, Rebollo y Lamparero, nos comunica que siendo la primera vez que en dicho local se celebran bailes de máscaras y dada la amplitud y excelentes condiciones que reúne esta hermosa sala, los bailes constituirán indudablemente un verdadero acontecimiento.

Por cuestiones metabólicas elevadas valorar dar que de los (Ha seña la infle el me FIEBI) Tod rolario bolism Du te au elevac grado siemp que se febril. Por de gas para c norma El podía, aporta lora en los en la se de lismo La más c xias t de las puede suplen

**BODA**  
El pasado día 17, tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el enlace matrimonial de la bella señorita María Pérez de Limón, con nuestro buen amigo, Miguel Espinosa Cartes.

Les deseamos una interminable luna de miel.

J. B. S.



SAN JUAN DEL PUERTO



**"LA ECONOMICA"**

CALAÑAS (Huelva)

**DEPÓSITO**

DE

**CONFETTIS**

**Y SERPENTINAS**

# LA PROVINCIA

## EL AGUA

Es una preocupación constante de todas las ciudades grandes y pequeñas el proporcionar al vecindario aguas de buena calidad no solamente en condiciones físicas y químicas, sino en condiciones bacteriológicas, como medio de evitar la propagación de enfermedades intestinales.

En Huelva eran las aguas de mala calidad y como no se sometían a tratamiento ninguno resultaban un excelente medio de extensión de las fiebres tifoideas y otras afines.

Gracias a la nueva traída de aguas y a su tratamiento escrupuloso, hoy Huelva puede vanagloriarse de tener el agua más agradable de tomar e inofensiva, bacteriológicamente considerada, del mundo.

Para conseguir este objeto, de dar agua física, química y bacteriológicamente pura, se la somete a una serie de operaciones sencillas y de resultados maravillosos.

El agua que viene en la época de las lluvias completamente turbia y cargada de materias minerales y vegetales, se trata por una solución de sulfato aluminico, que al encontrarse con sales de cal y magnesia, forma sulfatos y deja en libertad alúmina que en estado naciente y en forma de esponja, retiene en su masa todas esas materias que trae el agua en suspensión, incluso los microorganismos y la pone en condiciones de ser fácilmente filtrable por cualquier procedimiento corriente.

Este agua sucia y de mal aspecto pasa a los filtros, que son de trozos de cuarzo y allí depositan todo lo no soluble, encontrándose donos con un agua completamente

transparente y casi sin bacterias.

Después este agua se trata por cloramina, producida por una pequeña fábrica, combinando el cloro y el amoniaco líquidos, con lo cual ya hay la garantía de no existir ni un bacilo coli.

Pasa luego a un depósito cerrado de 20.000 metros cúbicos y de allí a la red de distribución.

Para asegurarse de la buena marcha de los aparatos y como garantía sanitaria, se hacen cuatro análisis diarios del agua.

Una muestra se toma de la conducción procedente del pantano. Otra después, de los filtros. Otra después del tratamiento por cloramina y por último se toma otra en distintas calles de la ciudad.

En la primera se observa que viene contaminada en la mayoría de los días, en la segunda ya ha desaparecido la contaminación en la mayoría de las veces y en la tercera es el agua completamente pura. La cuarta nos sirve de pauta para ver si hay alguna contaminación por las calles, por roturas de cañerías, regularmente y se pueden corregir con facilidad.

Las siembras se hacen en solución de peptonas lactosadas al rojo neutro. Por este proceso tan sencillo y de no mucho costo, hemos llegado a desterrar las fiebres tifoideas de Huelva y desde luego los numerosos casos de infecciones intestinales que tan graves consecuencias tenía en los niños.

**Dr. José Cordero Bel**  
Director del Laboratorio Municipal de Higiene.

## Influencia de ciertos trastornos funcionales en el metabolismo basal

Cualquiera que sea la causa, algunos trastornos funcionales o generales, especialmente la fiebre, los escalofríos, la disnea bastan para aumentar las combustiones. Por consiguiente, en estas condiciones, la comprobación de un metabolismo basal anormalmente elevado no podría conservar su valor habitual. Es necesario recordar que nos expondríamos a gran des error en la interpretación de los resultados.

(Hacemos aquí una breve reseña y en números sucesivos de la influencia de estos síntomas en el metabolismo.)

**FIEBRE**

Toda hipertencia tiene por corolario una elevación del metabolismo de base (Magnustevy).

Du Bois ha demostrado que este aumento es proporcional a la elevación térmica y a un mismo grado de hipertermia, parece que siempre es el mismo, cualquiera que sea la naturaleza del estado febril.

Por término medio el aumento de gasto calórico es de 13 por 100 para cada grado por encima de lo normal.

El conocimiento de esta cifra podía, rigurosamente, permitir aportar una corrección a la valoración del metabolismo basal en los sujetos febricitantes; pero en la práctica, mejor es abstenerse de medir en ellos el metabolismo de base.

La abstención se impone tanto más cuanto que en ciertas preñax una destrucción exagerada de las proteínas del organismo puede llevar consigo un aumento suplementario de gasto calórico.

puede producir con los escalofríos un aumento de la tarea del metabolismo basal. En efecto, la experiencia demuestra que los escalofríos pueden aumentar la producción de calor en una proporción que puede llegar a un 200 por 100. No es preciso medir jamás el metabolismo de base durante un periodo de escalofríos y hasta inmediatamente después que han cesado, pues el aumento del metabolismo basal debido a los escalofríos persiste durante algún tiempo después de su conclusión.

**DISNEA**

Cualquiera que sea su causa (afecciones de las vías respiratorias, cardiopatía, accesos de asma, etc) la disnea aumenta el metabolismo de base; por ello Peatody, Meyer y Dubois, han encontrado en los cardiacos especialmente, un aumento del metabolismo cada vez y solamente entonces, que se produce disnea.

Este aumento llegaría en ciertos casos hasta el 41 y el 49 por 100. Por consiguiente basta que un enfermo esté atacado de fiebre, de escalofrío o de disnea para que su gasto calórico sea aumentado y esta elevación no significa nada más y en toda condición la determinación del metabolismo de base pierde en la práctica todo valor y está siempre con traída.

**Claude Gautier y René Wolff**

**RADIOYENTES:**  
"LA PROVINCIA" PUBLICA DIARIAMENTE EL PROGRAMA DE LA RADIO

## Indice de libros y revistas (1)

### Revista Médica de Canarias

Esta interesante revista que dirigen los doctores T. Cerviá y J. Bosch Millares en Santa Cruz de Tenerife, en su número de Septiembre publica un interesante trabajo del doctor Torres Gost sobre organización de la lucha contra la tuberculosis en el que se queja de que los tuberculosos no puede ser asistidos en Sanatorios y da varios interesantes soluciones al problema dignas de tenerse en cuenta, entre ellas la creación del sello de la tuberculosis existente en varios países y el de la tasa en hoteles, etc., tasa de lujo, etc. Nos ha interesado mucho la precisión numérica de los resultados crematísticos.

En el mismo número el doctor M. Pascual se ocupa, en un documentado estudio, del seguro social de enfermedad, estudiando principalmente, con datos numéricos, lo que Rusia gasta anualmente en estos servicios sanitarios y sociales.

En el número de Noviembre publica el doctor Tomás Cerviá un trabajo concienzudo sobre sus investigaciones, como Director del Dispensario Antituberculoso, en el Hospicio de Santa Cruz de Tenerife, sobre todo en lo que se refiere a reacciones a la tuberculina en los niños allí aislados y un trabajo del doctor D. Mesa sobre el "Biotipo en la Isla de Gran Canaria".

Hemos recibido la revista de divulgación sanitaria "Salud" que dirige en Madrid el culto periodista médico Doctor Fernán Pérez. Esperamos que continuaremos recibiendo.

1) En esta sección daremos cuenta de todos los libros y revistas que se nos envíen

**ISLA NUM. 6.—Hojas de Arte y Literatura.—Cádiz**  
En el maravilloso clima de la joven literatura, clima formado

por todas las transparencias, claridades, meridionales, ocupa un lugar preeminente la Revista "Isla" de Pérez Clotet.

El número 6 en nuestras manos es ya una hermosa realidad, no vana promesa, como son muchas revistas, sino logro, resultado de las iniciativas de su mentor, poeta joven y uno de los valores más auténticos de la nueva poesía. De esta nueva poesía sin "ismos" falsos, conseguida ya sin balbuceos, adulta.

"Cifra de la mañana" abre sus hojas. Pérez Clotet es su creador y se nos muestra tan perfectamente poeta como en su libro "Trasluz".

"Primavera en el cielo", lírica primavera entrevista por el magnífico poeta sevillano, Manuel Díez Crespo, donde está la emoción plena de calidades, habitando un mundo abstracto de contornos luminosos.

Asimismo publica "Isla" un interesante trabajo de José Antonio, Maravall "Notas para una teoría del libro"; "Fichas de ayer y de hoy de José Luis Sánchez Trincado y poemas de Olivares Figueroa, Ildefonso Manolo Gil, dos bellos romances de Vicente Carrasco y un ensayo sobre "La multiplicidad expresiva de José María Pemán" de Rafael Urbano aparte de otros originales de Gil Albert, Ruiz Peña, Andrés Ochoando etc conjuntamente con la sección crítica T. S. H. donde se registra en vibración las últimas producciones literarias.

J. A.

"Los presentes de Abril", poemas.—Juan Ugart.—Córdoba.

En Los presentes de Abril—poemas de Juan Ugart—sobresale más allá de la forma, sobre la forma, la exuberante imaginación meridional de su autor. La imagen es lo que juega, lo que es, preponderantemente, en el verso de este poeta de Córdoba. La imagen sobre la forma informa en plenitud al verso, abstraído con las figuras del campo, un campo de abril luminoso.

Juan Ugart nos regala en sus poemitas el delicioso optimismo de Andalucía tan clara, verde y blanca, como sus amables presentes de Abril.

J. A.

## Disposiciones de "La Gaceta"

**Gaceta del 2 de enero de 1935.**  
—Autorizando la libre entrega de muestras de las especialidades en que entren en su composición la codeína o la dionina.

**Gaceta del 3 de enero de 1935.**  
—Orden sacando a concurso-oposición una plaza de Inspector general de Asistencia pública e Instituciones hospitalarias y seis más de Inspectores regionales de Asistencia pública e Instituciones hospitalarias.

**Gaceta del 7 de enero de 1935.**  
—Convocando a concurso-oposición las plazas de Médicos clínicos del Servicio Antivenéreo de las siguientes plazas: Cádiz y Sanlúcar de Barrameda; Ciudad Real, Puertollano y Tomelloso, Córdoba.—Baena, Lucena, Puebla de Almoradiel y Puente Genil. Coruña.—Santiago. Granada.—Loja. Guipúzcoa.—Eibar e Irún. Jaén.—Alcalá la Real, Martos, Úbeda. Lugo.—Capital. Málaga.—Ronda y Vélez Málaga. Murcia.—Caravaca, Jumilla, Yecla. Pontevedra.—La Estrada. Sevilla.—Ecija y Morón. Soria.—Capital. Valencia.—Gandia, Játiba, Sagunto y Sueca. Marruecos.—Melilla. Las capitales de Huesca, Zaragoza, Santander, Toledo y Santa Cruz de Tenerife.

**8 Enero 1935.**—Disponiendo que por la Dirección General de Sanidad se convoque concurso de traslado para cubrir las vacantes de Médicos clínicos que existan en el Servicio Antivenéreo.

**11 enero 1935.**—Anunciando con curso de traslado para proveer las plazas de médicos-forenses de Pamplona, Pontevedra, Orce y Albuñol.

**12 enero 1935.**—Ordenando la concesión de premios para la inauguración del curso académico en la Academia Nacional de Medicina.

**13 enero 1935.**—Ley (rectificada) autorizando al ministro de este Departamento para dejar en suspenso durante el plazo de cuatro meses las bases 9ª, 11, 12, 26, 28, y 29 de la Ley de Coordinación de servicios sanitarios.

**20 enero 1935.**—Orden disponiendo se constituyan interinamente las Comisiones de Beneficencia.

**22 enero 1935.**—Convocando concurso-oposición para una plaza de Odontólogo con destino a las asistencias de Beneficencia general.

**23 enero 1935.**—Anunciando las vacantes de Médicos forenses de Sanlúcar la Mayor y Villafranca del Bierzo. Catedráticos de Farmacéuticos municipales.

**26 enero 1935.**—Relación de vacantes de farmacéuticos municipales.

**17 enero 1935.**—Indicando quienes han de constituir las comisiones interinas de Beneficencia.

**5 febrero 1935.**—Relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales.

**10 febrero 1935.**—Nombrando Tribunal para juzgar el concurso de traslado de Médicos clínicos del Servicio Antivenéreo.

En esta sección daremos cuenta de las plazas de titulares vacantes que vaya anunciando la Gaceta.

**Gaceta del 1 enero de 1935.**—Anuncia las vacantes de Bustarviejo (Madrid), Villarcázar de Sirja (Palencia), Aznalcóllar (Sevilla), Monforte del Cid (Alicante), Tormantos (Logroño) Villanoya de los Pinares (Teruel), Velefique (Almería) y Ribera Alta (Alava).

**Gaceta del 4 enero de 1935.**—Güevejar, (Granada), Murias de Paredes (León) Alcalá de la Vega (Cuenca), Quintana de Puente (Palencia) Meznos (Soria), Calaceite (Teruel), Tomelloso (Ciudad Real), Roa de Duero (Burgos), Níjar (Almería), Cuevas de San Marcos (Málaga), Marbella (Málaga), Estopiñán (Huesca), Quintanilla del Olmo (Zamora), Campazas (León) y Fuente la Lancha (Córdoba).

**Gaceta del 20 enero de 1935.**—Decreto declarando que todo establecimiento de base o pactos colectivos de trabajo por los cuales se concedan retiros, pensiones, subsidios de enfermedad, maternidad, paro forzoso u otros análogos, tienen consideración de instituciones de previsión y su funcionamiento será intervenido por el Instituto Nacional de Previsión y por sus Cajas colaboradoras.

## LA MEDICINA EN BROMA



EL CIRUJANO.—Voy a dormirle a usted. Ya está todo preparado.

EL PACIENTE.—Aguarde un minuto, que cuente el dinero que llevo en la cartera.

("Tant a Vous", de París.)

## HERNIADO RECUPERE USTED SU SALUD

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS, que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuan equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

**Con el Método C. A. Boer**

cual debe la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Madrid, 4 de junio de 1934.

Sr. D. C. A. BOER especialista ortopédico.

Muy Sr. mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mí y a mi

**HERNIADO:**

Reflexione y decídase. Pida con sejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuidado su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al MÉTODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

Isla Cristina, lunes 25 febrero, Hotel Sevilla.

HUELVA martes 26 de febrero HOTEL URBANO.

Aracena, miércoles 27 febrero Hotel Paris.

Río Tin'o, jueves 28 febrero, Fonda Millares.

Sevilla, viernes 1 y sábado 9 marzo, Hotel Cecil-Orient.

C. A. BOER Especialista Herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA.

( TARDE )

Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros, tratándose preferentemente de la angustiosa situación de Ayamonte, acordándose enviar un delegado con 5.000 pesetas como remedio de momento. --- El Gobierno recibe cuatro expedientes de pena de muerte

(INFORMACIÓN DE MADRID)

El Consejo ha tenido carácter administrativo

Madrid.—A las once y media de esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión terminó a la una y media de la tarde. El primero con quien se entrevistaron los periodistas fué con el señor Lerroux.

Este les manifestó que el Consejo había tenido carácter administrativo, no habiéndose tratado para nada de política.

La referencia oficiosa del Consejo facilitado por el secretario del Consejo

Al salir el secretario del Consejo, ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió como de costumbre la referencia oficiosa del Consejo empezando por decir que se había tratado de cuatro penas de muerte, las cuales se referían a Teodomiro Menéndez, García Alonso y Anibal Roses, de Asturias y Manuel García López, de Sevilla.

Este, por haber dado muerte a un guardia civil.

El Consejo no ha visto la necesidad de examinar estas sentencias sino que se ha limitado a acordar trasladarlos al Consejo, para que este emita su informe.

El presidente ha informado al Consejo acerca del decreto relacionado con el nombramiento de una Comisión que se encargue de la revisión de los servicios que fueron traspasados a la Generalidad.

El Consejo ha estimado necesario declarar nulas todas las disposiciones que con carácter dictatorial se dictaron estando en pugna con esta ley.

El ministro de Hacienda informó acerca de su proyecto sobre alcoholes, anunciando al Consejo que había leído a las Cortes un proyecto de ley recogiendo en el mismo todos los elementos de juicio y que solo está pendiente del dictamen oportuno para discutirlo y convertirlo en ley.

Se trató también de expedientes de la Presidencia relativos al Patronato de bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

En estos expedientes figuran muchas reclamaciones acerca de las cuales deliberó el Consejo aun que sin tomar acuerdos.

Trató asimismo el Consejo de la suspensión del periódico "Heraldo de Madrid".

El Consejo ha estimado que no es esta la ocasión para adoptar acuerdo alguno sobre el particular.

La situación en Ayamonte

Siguió diciendo el ministro de Comunicaciones que el Consejo se había ocupado de la angustiosa situación porque viene atravesando desde hace tiempo el pueblo de Ayamonte debido a una agudísima crisis de trabajo. Situación—dijo—que constituye una verdadera calamidad pública.

Se acordó enviar a un delegado del Gobierno con lltoda urgencia, que será portador de cinco mil pesetas para aliviar el más penoso de la situación, sin perjuicio de que el Gobierno estudie rápidamente un plan de obras a acometer con la mayor diligencia y luego someter ese plan a los trámites burocráticos correspondientes.

Por lo pronto—agregó el señor Jalón—no podemos determinar cuáles vayan a ser estas obras, lo importante es acometerlas.

Cierto, por otra parte, que con varios los pueblos que se encuentran en análogas circunstancias que Ayamonte, aunque en menor magnitud. Pero de todos modos hay que atender a ellos también con la adopción de medidas pertinentes.

OTROS ASUNTOS

Siguió diciendo el señor Jalón que el ministro de Agricultura había expuesto la necesidad de acelerar en las Cortes la discusión sobre el proyecto de áreas de pequeño cultivo en Badajoz.

Por último, el jefe del Gobierno trató del proyecto de construcciones de edificios públicos para aliviar el paro forzoso.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando convocatoria para cubrir cien plazas de la Judicatura.

Orden de Gobernación disponiendo que el día 6 de marzo próximo cese en el cargo el comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, don Arturo Pérez.

Orden de Justicia disponiendo que las Juntas provinciales de protección de menores envíen al Consejo Superior sus correspondientes cuentas de ingresos y gastos.

"DIARIO OFICIAL" DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra ha confirmado en el cargo de ayudante de campo del general de la cuarta División (Cataluña) al general Cerdá.

Lo nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la Prensa contiene entre otros los siguientes acuerdos:

Justicia.—Aprobando expedientes sobre concesiones de varias libertades condicionales.

Decreto sobre ascensos y traslados de magistrados.

Suprimiendo la preferencia en los concursos entre secretarios expedientes de Juzgados Municipales, en Cataluña.

Reorganizando el Instituto de estudios provinciales.

Marina.—Decreto conteniendo las normas para la aplicación de la ley de 29 de mayo de 1934 relativas a vacantes en los Cuerpos de la Armada.

No aceptando un ruego formulado por un señor diputado en las Cortes para que se fijase la línea tope para la edad en las situaciones de Reserva y retirados de los

Los estragos de la gripa en Madrid.--La mortalidad.--Preocupación de las autoridades

Madrid.—Está causando gran inquietud los efectos de la gripe. El índice de la mortalidad ha aumentado considerablemente en los últimos quince días.

El Cuerpo Médico y las autoridades sanitarias, así como las municipales están preocupadísimos.

Varios médicos que pertenecen al Cuerpo escolar han manifestado que no se cierran las Escuelas porque los niños cogen el microbio en sus casas más que en la escuela.

LA NEGATIVA DEL SUPREMO A ENVIAR EL SUMARIO COMPLETO DEL ALIJO DE ARMAS

En la Secretaría del Congreso se ha facilitado el dictamen de comunicación del ministro de Justicia trasladando la negativa del Supremo a enviar a las Cortes el sumario completo del alijo de armas.

Como razonamiento jurídico se expone el de la necesidad de que el Parlamento conozca el sumario.

Se agrega que las Cortes tienen un rango superior y no puede privarse de elementos de juicio.

EL SR. POMBO SE PROPONE REALIZAR EL VUELO SANTANDER MEJICO

Madrid.—En la visita que hizo al jefe del Gobierno el aviador santanderino don Juan Ignacio Pombo, informó al señor Lerroux del vuelo que piensa realizar el próximo mes de abril.

Se propone el señor Pombo volar de Santander a Méjico.

El aparato se elevará en el paseo de la zona marítima de la capital montañesa y hará etapas en Madrid, Cabo Juby y Dakar.

En este último punto se elevará de nuevo para intentar el salto sobre el Atlántico, cubriendo 3.000 kilómetros, hasta tomar tierra en Natal.

Después seguirá en varias etapas hasta la capital mejicana, es to, trata de realizar el frustrado

de textos lo que es el capital superfluo, diciendo que en este último el rico no es más que un gestor que debe rendir cuentas ante Dios de dicho capital y la forma cómo lo ha empleado.

Trató después de los salarios, afirmando que no deben estimarse estos como una simple mercancía, sino como la remuneración justa a una labor que realiza otro hombre.

Estudió el salario familiar, con siderándolo como el más justo, y terminó abogando por la intervención del Estado en la cuestión de los salarios, intervención, por otra parte, que la Iglesia considera muy necesaria.

El orador fué muy aplaudido.

Los intereses vitivinícolas y la Ley de alcoholes.--Importante reunión

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se han reunido los representantes de la Federación de exportadores de vinos.

Se discutió ampliamente sobre una proposición del señor Alvarez Mendizábal relativa a la ley de alcoholes.

Se rechazó entre los reunidos la tendencia de esa proposición con la que se persigue la creación de Monopolios que no benefician los intereses de los viticultores.

MAS DE LOS INTERESES VITIVINICOLAS

Acordaron pedir que se discuta enseguida el proyecto de ley que recoge los intereses de la viticultura.

Se pedirá que se dé a este asunto una solución justa.

Los reunidos acordaron que si el Gobierno lo hace, los diputados aludidos realizarán una labor obstruccionista.

Esto lo harán para con toda la tarea legislativa.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA, SE RESTRINGIRAN LAS INTERVENCIONES EN LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid.—Terminada la sesión de Cortes el señor Alba estuvo hablando con los periodistas.

Se congratuló de que las minorías estuvieron unánimes en robustecer la autoridad del presidente de la Cámara en ocasión de tratar del alijo de armas.

—Solo el señor Goicoechea—dijo— ha puesto algunos reparos de orden jurídico.

Confirmó el señor Alba el acuerdo de pedir que se traiga a la Cámara el aludido sumario original.

Luego manifestó el señor Alba que se restringirán las intervenciones en los debates parlamentarios, ya que las Cortes han de hacer una labor útil.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El total de indemnizaciones que se piden por los daños sufridos con motivo de los sucesos revolucionarios de Asturias, se elevan a 48 millones de pesetas

(INFORMACIÓN DE PROVINCIAS)

De Barcelona

EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL SUENAN VARIOS DISPAROS.—SE PRACTICAN OCHO DETENCIONES

Barcelona.—En los alrededores de la Cárcel se hicieron varios disparos. La Policía efectuó una "razzia", procediendo a la detención de ocho individuos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN EX CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE SABADELL

Se vió un Consejo de guerra contra el ex concejcal del Ayuntamiento de Sabadell Manuel Farras, acusado de los delitos de auxilio a la rebelión y tenencia ilícita de armas. En el acto de la vista, el fiscal retiró la acusación por el primer delito y pidió se impusiera al procesado por la tenencia de armas seis meses de prisión. El defensor alegó que su patrocinado, por ser vo-

Las indemnizaciones por los daños ocasionados con motivo del movimiento revolucionario

Oviedo.—Ha terminado el plazo de admisión de reclamaciones por daños sufridos con motivo de la revolución de octubre.

Las reclamaciones presentadas son tres mil.

En dichas reclamaciones se pide como indemnización global 48 millones de pesetas.

Las empresas y diversas entidades más piden o reclaman 20 millones.

UNA NIÑA MUERTA

Oviedo.—En el pueblo de Cabrana, una camioneta atropelló a la niña de seis años Milagros Trillo y le ocasionó la muerte.

A NUESTROS LECTORES

Se ha demostrado que LA PROVINCIA con un "avance" de la tarde, como el editado ayer, presta al lector una detalladísima información del día, anticipandose la al público a una hora adecuada.

En vista de ello, la Gerencia de este periódico ha decidido editar desde hoy, un "avance" de la tarde, en un formato de 4 páginas, dejando para la mañana, su magnífica edición de ocho.

Cuerpos patentados de la Armada.

Hacienda.—Modificando las ordenanzas de Aduanas sobre depósitos de carbones en los puertos.

Obras Públicas.—Creando los Jurados Mixtos de puertos en varias provincias.

Industria y Comercio.—La nueva reglamentación del régimen de contingentes y dictando normas para regular nuestro comercio exterior.

Guerra.—Desestimando un recurso de queja interpuesto por el general López Ochoa.

Disponiendo que los caballeros de la Orden de San Fernando cobren en lo sucesivo por el Ministerio de la Guerra en vez de por el de Hacienda como venía ocurriendo.

vuelo que intentaron Barberán y Collar.

Para llevar a cabo esta importante empresa el señor Pombo utilizará una avioneta marca Kleim, con motor de 130 caballos. El asiento de pasajero lo destinará a depósito de esencia.

El recorrido total es de 15.000 kilómetros, y parece que el aviador calcula alcanzar una velocidad de 200 kilómetros por hora.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En los locales del Centro Agrario se celebró un acto en el que hizo uso de la palabra el letrado señor Canalejas.

Su discurso versó sobre el tema "Las cuestiones sociales ante la Iglesia católica".

Expuso con gran abundancia

cal de un Jurado mixto, tenía derecho a usar la pistola que llevaba y pidió la absolución, que según nuestros informes, confirmó la sentencia del Tribunal.

También se ha celebrado otro Consejo de guerra contra Francisco Aparicio, vecino de Montornes del Vallés, quien al negarse a ser esposado cuando fué detenido por protestar contra la mala comida que le daban los dueños de la casa en que servía como mozo de labranza, rasgó las charreteras a un mozo de Escuela. El fiscal pidió se le impusiera un año de prisión por el delito de desacato, y el defensor solicitó la absolución.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor.

SUICIDIO

Oviedo.—El inspector de la Guardia municipal Amalio Ania, se suicidó ahorcándose.

La causa de su determinación fué padecer una enfermedad nerviosa.

LA GRIPE EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se está agudizando una manera inquietante en Zaragoza la epidemia gripal.

Los cálculos que se hacen son de que afectados por la enfermedad hay un 10 por 100 de la población. Se dice oficialmente que la epidemia es benigna; pero el doctor Oliver, inspector municipal de Sanidad, nos ha asegurado que durante la última semana hubo en Zaragoza más de cien defunciones, y según las estadis-

ticas, esta cifra de mortalidad se ha rebasado nunca aquí ni en tiempos de epidemias gravísimas

Extranjero

DOS MIL PARAGUAYOS MUERTOS CERCA DE VILLAMONTE

La Paz.—Según informes oficiales, las tropas bolivianas han obtenido una importante victoria en una batalla en la que han resultado 2.000 paraguayos muertos.

Esta es la primera ofensiva de importancia contra Villamonte en la que se han lanzado en un 10.000 hombres contra el fuerte boliviano.

Las líneas bolivianas quedan rotas en algunos puntos; pero nuevamente se han restablecido.

DE MOMENTO NO HABRAN VAS ELECCIONES GENERALES EN INGLATERRA

Londres.—M. Baldwin ha declarado en la Cámara de los Comunes, que contrariamente a los rumores circulados en la Prensa, Gabinete inglés no ha pensado por el momento en nuevas elecciones generales.

Afirmó que el Gobierno ni siquiera había examinado dicha cuestión.

LLUEVE EN EL POLO Y NIEVA EN LA ZONA TEMPLADA

Moscou.—Por primera vez en historia, está lloviendo en invierno en las tierras árticas. En las islas Matahschkin y Wargth y la tierra de Francisco José, llueve actualmente con gran intensidad.

El océano glacial ártico se dehiela este año con gran anticipación. En cambio Europa se cubre de nieve.

FRANCIA REGLAMENTA PARA LOS EXTRANJEROS EL EJERCICIO DE LA MEDICINA

París.—Ha sido distribuida al Senado una proposición de ley presentada por M. Azmbrusté en nombre de 157 de sus colegas, tendente a modificar la ley del 21 de abril de 1933 sobre el ejercicio de la medicina.

Según los términos de dicha proposición, los médicos o cirujanos dentistas extranjeros no podrán ejercer en Francia después de la naturalización si no han cumplido igualmente las obligaciones de la ley de Reclutamiento.

En los casos en que los médicos en razón de su edad están exentos del servicio militar activo, tendrán que aguardar cinco años para ejercer su profesión.

CIERRE DE EDICION

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Francos, Libras, Liras, and Dólares.

TODAVIA NO HA LLEGADO AL PARLAMENTO EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Refiriéndose a las palabras pronunciadas por el señor Alba acerca de las dificultades que se encontraban para que fuera llevado a la Cámara el sumario íntegro por el alijo de armas, ha dicho el señor Aizpín que, a su juicio, el sumario vendrá al Parlamento, y que si es verdad que existen algunos obstáculos de orden legal, él estimaba que salvarían y que este documento podría conocerse por los diputados. Ahora bien, el señor Aizpín lamentaba el tiempo que en ello se tardara.

LOS AGENTES COLEGIADOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EDITAN UNA REVISTA

Madrid.—Con el título de "Revista de Propiedad Industrial" ha comenzado a publicarse una revista mensual, que será el órgano del Colegio Oficial de Agentes de Propiedad Industrial.

R. BUENDIA MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO DIPLOMADO DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS Y DE LA INSTITUCION ROCKEFELLER

Comunica a su clientela que ha trasladado su consulta a la Plaza de San Pedro número 2, esquina al Paseo de Santa Fe

De 2 a 4

# MADRUGADA

## Información

### de Madrid

#### El segundo Congreso Internacional de Ingeniería rural

Madrid.—El día 26 de septiembre próximo comenzará en Madrid sus tareas el II Congreso Internacional de Ingeniería rural. Se clausurará el 3 de octubre.

En el Congreso, que está patrocinado por el Gobierno de España, se tratará de importantes problemas de ingeniería, entre los que se cuentan los siguientes:

Ciencias del suelo, Hidráulica agrícola, Acondicionamiento de las explotaciones rurales, Mecánicas agrícolas, Aplicaciones agrícolas de la electricidad y Organización científica del trabajo en agricultura.

Coincidiendo con el Congreso se proyecta una Exposición de aparatos y de instrumentos de medida.

Las ponencias y comunicaciones deberán quedar en poder del Comité organizador antes del primer día de junio de 1935.

Las comunicaciones individuales pueden redactarse en alemán, francés, inglés, italiano o español; pero convendrá unir a ellas un buen resumen francés y no de ben excederse de ocho páginas en octavo, de unas cuarenta líneas de diez palabras, ciñéndose estrictamente a la exposición del asunto, citar los medios prácticos de aplicaciones que sirvan de propuestas concretas al Congreso. Serán remitidos dos ejemplares escritos a máquina.

Los ponentes generales harán sus ponencias en francés preferentemente.

Los idiomas admitidos en el Congreso son francés e inglés.

#### EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA SE HA REUNIDO CON CARACTER EXTRAORDINARIO

Madrid.—El Consejo del Banco de España celebrado ayer con carácter extraordinario terminó el estudio de la Memoria y fue aprobado el texto que ha de ser leído en la Junta de accionistas del primer domingo de marzo.

#### LA RECAUDACION OBTENIDA POR LA COMPAÑIA FERROVIARIA DEL NORTE

Madrid.—Los caminos de hierro del Norte de España recaudaron durante la tercera decena de enero 10.482.206 pesetas, con aumento de 241.626 con respecto a la misma decena del año anterior.

Los productos acumulados del tráfico desde primero de enero su man 29 millones, con un alza de 121.723 pesetas.

#### "El Modus Vivendi" con el Uruguay

Madrid.—E subsecretario de Industria y Comercio ha facilitado la nota siguiente:

"Un diario de la mañana, en su sección financiera y con referencia al "modus vivendi" recientemente firmado con el Uruguay, hace alusión a una cláusula secreta en la que se dice haberse estipulado una compra extraordinaria de maíz, base de una su-puesta combinación triangular.

El Ministerio de Industria y Comercio se ve obligado a salir al paso de esta fantasía, que puede producir serios quebrantos si no fuera desmentida terminantemente, y a declarar que no existe en absoluto tal cláusula secreta, cosa que prohíbe la Constitución de la República, y que el único compromiso contraído recientemente respecto a la importación de maíz es el ya público estipulado en el Convenio comercial con la Argentina de concesión a este país de un cupo de cien mil toneladas en el contingente de importación en España en 1935 del referido cereal, que ya ha sido establecido por decreto de este Ministerio en la "Gaceta" el día 19 de los corrientes.

#### LA COMISION DE AGRICULTURA SE REUNE

Madrid.—La comisión de Agricultura se ha reunido esta mañana entendiéndose en varias enmiendas al proyecto de arrendamientos.

Por dichas enmiendas se modifica la redacción de varios artículos para formular dictámen.

También se convino en la procedencia de no interrumpir la discusión normal de la Ley de arrendamientos rústicos.

Madrid.—Mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión.

En dicha reunión del Cabildo, se formulará la propuesta de que sea nombrado don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de Madrid.

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION DE MAESTROS PIDIENDO SE ATIENDAN UNAS CONCLUSIONES

Madrid.—La Confederación Nacional de Maestros ha hecho público un manifiesto en el que se pide sean atendidas las conclusiones mínimas que se aprobaron en la Asamblea del Magisterio.

SE POSESIONA EL NUEVO INSPECTOR GENERAL DE CARABINEROS

Madrid.—Esta tarde con las formalidades de rigor se ha posesionado del cargo el nuevo inspector general de carabineros general Quipe de Llano.

## Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones las siguientes:

Justicia.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para convocar oposiciones, a fin de cubrir cien plazas del Cuerpo de aspirantes a la judicatura.

Presidencia.—Otra autorizando la circulación y uso legal en España del aparato medidor de aceites comestibles, marca "Blasco".

Justicia.—Otra idem para la plaza de médico forense del Juzgado de instrucción de Pamplona a don Mario Romeo Zurita, que lo es del de Basbastro.

Otra idem para la plaza de oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de Santander a don Ricardo Ruiz Pellón y de la Torre.

Otra idem, id. id. a don José Luis Sánchez de Novellán y Gutiérrez de Celis.

Hacienda.—Orden nombrando ayudante de campo del inspector general de Carabineros al teniente coronel de dicho instituto don Alfonso Romay.

Otra disponiendo pase a situación de disponible forzoso el comandante de Carabineros don Luis Armal Guash por haber cesado en el cargo de ayudante de campo del inspector general de dicho instituto.

Otra circular concediendo premios de efectividad a un jefe y varios oficiales de Carabineros.

Instrucción Pública.—Orden accediendo a lo solicitado por los alumnos del plan cultural de Escuelas Normales.

Otra disponiendo que los centros donde se presenten papeletas de examen de los alumnos pertenecientes a la Universidad de Oviedo deben enviarse a la indicada Universidad para comprobar la autenticidad de las mismas.

Industria y Comercio.—Orden designando a don Rafael Muñoz Lorente, jefe de la Sección de Producción y Exportación, para que actúe en el periodo de la concurrencia y acuda a la Feria Internacional de muestras de Lyon como delegado de este Departamento.

Otra nombrando comisarios de la participación española en la Feria Internacional de muestras de Lyon al agregado comercial a la Embajada de España en París y al cónsul de la nación en Lyon.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El jefe del Estado fue cumplimentado esta mañana por la señora viuda e hijos del finado embajador de Portugal señor Mello Barreto, a quienes acompañaba el encargado de Negocios de la vecina República, don Miguel Tato Amat, y don Luis Blanco Soria, quienes, al mismo tiempo que presentaron sus respetos a S. E., agradecieron las distinciones de que han sido objeto recientemente por parte del Gobierno: don José Sarthou Vaqueiro y don Inocencio Aedo.

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de esta mañana el ministro de Estado señor Rocha dió cuenta de las noticias que le había comunicado el señor Pita Romero sobre la marcha de las negociaciones con el Vaticano.

El ministro se mostró muy optimista pareciendo ser que se va a una inmediata solución para el modus vivendi.

Madrid.—Hay cuatro detenidos, practican do la policía indagaciones para esclarecer el suceso

LOS CAMPESINOS DE SEGOVIA

Segovia.—Como es sabido, la situación de los labradores de esta provincia es difícil, porque no pueden vender trigo.

De Arroyo de Cuéllar comunican que carecen de dinero para comprar pienso para el ganado, y como no pueden dar salida al trigo, alimentan a las reses con éste.

En ese mismo pueblo se presentó el sábado el recaudador de contribuciones a cobrar la correspondiente al trimestre actual y los vecinos no pagaron, alegando que carecían de dinero y que podrían hacerlo en trigo si así lo estimaban conveniente.

Como el recaudador, naturalmente, no aceptó, se levantó acta por la Alcaldía, y a requerimiento de los vecinos se ha comunicado la de terminación de estos al gobernador civil y al delegado de Hacienda.

DOS MILLONES DE PERDIDAS EN LOS LIMONES

Murcia.—A consecuencia de las heladas se han perdido 350.000 arrobas de limones, que representan unos dos millones de pesetas.

ASESINATO

Zaragoza.—En el pueblo de Morales de la Escala, Domingo Cela mató a tiros a su vecino Jesús Aznar, por cuestión de intereses.

# La sesión parlamentaria de ayer tarde

## EMPIEZA CON UNA PEQUEÑA INCIDENCIA

Madrid.—Siendo las cuatro y 20 de la tarde, declara abierta la sesión el señor Alba.

La desanimación es casi completa en toda la Cámara.

En el banco azul no hay ni un ministro.

Un secretario se dispone a leer el acta.

El señor GARCIA BERLANGA de Unión republicana pide votación para el aprobación del acta.

EL PRESIDENTE.—Cuando la Mesa lo acuerde.

El señor DIAZ AMBRONA.—Pi-do la palabra.

EL PRESIDENTE.—Hablará Su Señoría cuando se lea el despacho.

El señor DIAZ AMBRONA.—Que se lea el artículo 98 del Reglamento

Así se hace.

El señor DIAZ AMBRONA dice que el Gobierno y la Mesa deben responder con urgencia a las gestiones que hacen los diputados.

Hace presente que él fué quien inició la campaña sobre el paro obrero y lamenta que a pesar de todo el tiempo transcurrido no se haya resultado.

## DEBATE SOBRE LA CUESTION TRIGUERA

Se pone a debate la cuestión triguera.

El ministro de Agricultura y el de Marina ocupan el banco azul.

El señor Ventosa pregunta qué se hará con las 60 mil toneladas de trigo sobrantes.

Dice que conservarla sería una especulación que produciría alza en el trigo y luego una brusca baja como sucedió recientemente en Norteamérica.

Si son exportadas —dice— se tendrá una pérdida de 200 millones porque el trigo extranjero se compra más barato.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA señor Giménez Fernández manifiesta que por miedo a que haya quien pueda hacer negocio ilícito no se va a impedir medidas que beneficien a numerosos productores de trigo.

Defiende el Monopolio de trigos por grandes Empresas industriales. Y entiende que con esto el Estado se ahorra el problema de la gestión.

Afirma que no hay peligro de que los productores de trigo vayan a ser perjudicados.

La misión del Estado consiste en defender las economías pequeñas contra los intereses de las Em-presas.

Alude a las importaciones y entre el ministro y el señor VENTOSA se suscita un vivo diálogo.

Dice el señor VENTOSA que nada tiene que ver en el problema que se discute unas palabras que ha pronunciado el ministro sobre una disposición de la Generalidad de Cataluña.

Como si ser catalán —agrega— fuera un estigma.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—Yo no he dicho eso.

El señor VENTOSA.—Yo no me opongo a que se proteja a los trigueros.

EL MINISTRO.—Yo no he dicho que es un estigma el ser catalán.

Yo no he dicho más que si los españoles fueran como los catalanes...

(Se produce un alboroto enorme)...que si un concepto tan claro como los catalanes... (Arrecrian las protestas).

EL MINISTRO.—En mis palabras creo que no ha habido ofensa. Ni para los catalanes ni para los españoles.

(Más protestas).

para el resto de los españoles que no nacieron en Cataluña.

Se da por terminado el incidente.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—Habló aquí el señor VENTOSA de contacto impuros.

El señor VENTOSA.—Si de contactos impuros de la entidad monopolizadora con determinados elementos pero no con el Gobierno.

El señor Jiménez Fernández.—Muy bien lo mejor será que haya en todo cordialidad.

Queda aprobada el acta que antes no lo fué por no haber número suficiente de diputados).

EL CONDE DE VALLELLANO defiende una enmienda que es rechazada por la Comisión.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC las rechaza por la Comisión

ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Se pone a debate el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas para votar tres enmiendas del señor DAZA que quedaron ayer pendientes.

En votación ordinaria son rechazados dos y aceptada una.

## UNA PROPOSICION SOBRE ALCOHOLES

Es puesto a debate una proposición regulando el mercado de alcoholes.

EL MINISTRO DE HACIENDA pide que se aplase esta discusión hasta que esté en la Cámara su proyecto sobre esta cuestión.

El señor BOSCH, de la CEDA, dice, como primer firmante de la proposición, que esperaba que el ministro se sumara a ella.

Los diputados —agrega— tienen que velar por su prestigio parlamentario y el señor MINISTRO DE HACIENDA ocurre que no es diputado.

Este problema no es un problema político.

Los diputados pasan el calvario en los ministerios y por eso viene aquí este problema. El problema vitivinícola se agrava cada día más y urge una solución en justicia.

El proyecto de ley leído por el ministro burla la iniciativa parlamentaria sobre esta materia.

Hay que decirlo con todo respeto, pero también con toda claridad. Este proyecto ministerial tiene por objeto torpedear nuestros propósitos.

(Grandes aplausos).

Nuestro proyecto abre cauce para la solución del problema y el proyecto ministerial, no.

Estima el orador que no puede retirarse la proposición.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que él no es el culpable de la situación creada.

—Yo —agrega— sin ser diputado tengo plena iniciativa. La proposición es parcial y la rechazo por eso.

El señor BOSCH dice que no retira su proposición.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Para la votación solicitada ha de pedirla la mitad de los diputados en ejercicio. Que cada minoría explique su criterio y actitud.

El señor ROYO VILLANOVA entiende que debe aprobarse el proyecto del ministro porque lo otro es peligroso.

Los diputados que representan los intereses vitivinícolas. (Voces interrumpiéndole).

El señor ROYO VILLANOVA.—Con vuestras actitudes estamos manteniendo el régimen parlamentario. (Enorme escándalo).

EL PRESIDENTE no puede dominar la situación.

El señor GIL ROBLES pide la palabra.

El señor COMI quiere hablar primero.

El señor GIL ROBLES.—No tema S. S. que no entraré en el fondo del asunto.

El señor COMIN.—El tradicionalismo no tiene nada que ver con el vino. (Risas).

El señor GIL ROBLES dice que el Gobierno accede a que comience la discusión de la totalidad mientras se dictamina el proyecto del Gobierno.

EL MINISTRO DE HACIENDA.—Estoy dispuesto a toda transigencia.

Me conformo con lo propuesto por el señor GIL ROBLES aunque lo que propone es un procedimiento anómalo y significa un mal precedente porque el Gobierno ha de llevar la iniciativa.

Intervienen varios diputados.

EL PRESIDENTE dice que se pondrá a discusión la totalidad mañana.

El señor VENTOSA.—Lo que pasa es que el Gobierno carece de iniciativa.

El señor MANGRANI.—Esa es la verdad.

El señor VENTOSA.—Nosotros habíamos votado la proposición como una censura al Gobierno. (Rumores).

El señor CHAPAPRIETA.—El asunto no se puede demorar.

El señor CALVO SOTILLO pronuncia frases que no se oyen en la tribuna de la Prensa. (Prolongados rumores).

Voces: ¡A votar, a votar!

El señor GIL ROBLES pide que se lea el artículo 69 que se refiere a discusiones de urgencia.

Dice que aunque hubiera quorum para votar no se conseguirá más que lo propuesto por la Presidencia.

El señor COMIN.—De lo que se deduce que no hay Gobierno. (Rumores).

El señor GIL ROBLES.—Pien-sen los defensores de la propuesta lo que pasaría si no hubiera quorum.

El señor ALBA.—Yo ofrezco que mañana se discutirá normalmente esta cuestión.

El señor MONDEJAR.—Se impone la urgencia.

EL PRESIDENTE.—Ya está el ofrecimiento y basta.

Es retirada la proposición.

Y la sesión se levantó a las 8 y media de la noche.

## La sesión nocturna

Hallándose en el banco azul los ministros de Estado y Agricultura se abre la sesión de la noche.

En los escaños hay once diputados.

Las tribunas están desiertas. Sigue el debate sobre arrendamientos.

El señor ESPINOSA retira un voto particular al artículo 52.

La Comisión hace aclaraciones diciendo que una enmienda aceptada modifica el dictamen.

El MINISTRO invita a que la Cámara discuta ampliamente esta cuestión de los arrendamientos.

Se entabla un largo debate sobre si se acuerda o no los Tribunales arbitrales.

Intervienen varios diputados. También interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA.

Queda aprobado el artículo 52.

Se aplaza la discusión sobre los artículos 53 y 54.

Se rechazan varias enmiendas al artículo 55.

A la una menos cuarto se levanta la sesión.

## El problema de Ayuntamiento no ofrece una solución muy optimista en cuanto a la medida del Gobierno sobre la importación de la sardina portuguesa

Madrid.—El jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias con ferencio en el Congreso con los representantes de todos los grupos de la Cámara para intervenir en el asunto de la importación de la sardina portuguesa en Ayamonte que perjudica —dijo— a las poblaciones pesqueras del litoral.

Los diputados por Huelva tuvieron un incidente con el señor Iglesias en los pasillos de la Cámara —atribuyéndole la dirección de las oposiciones, a las pretensiones de Huelva.

El señor Iglesias dijo que ello había nacido de lo absurdo y antiespañol de la medida del Gobierno.

Agregó que no ya solo los diputados por Pontevedra sino todos los diputados por Galicia se oponían a que prospere tal medida.

La impresión que se tiene es que este asunto no saldrá adelante.

## El señor Lerroux afirma que la minoría radical firmará la proposición acusatoria sobre el alijo de armas

Madrid.—El señor Gil Robles después de la sesión parlamentaria estuvo conversando con el señor Lerroux.

Este dijo al señor Gil Robles que todavía no estaba bien de la gripe y que ya le avisaría para celebrar la conferencia de que se viene hablando.

El señor Lerroux manifestó al señor Gil Robles—subrayando mucho la frase: Tengan ustedes la seguridad de que la minoría radical firmará la proposición acusatoria sobre el alijo de armas pretendida por la Ceda y los agrarios.

## EXTRANJERO

HACE EXPLOSION UNA BALA DE CAÑON RESULTANDO TRES PERSONAS MUERTAS Y DOS GRAVEMENTE HERIDAS

Milán.—Varios grupos se encontraban en el campo de Chaudona de Piamonte, cuando les llamó la atención un artefacto junto al cual pasaron.

Como intentaran manipularlo, el artefacto hizo explosión y a consecuencia de la misma resultaron tres personas muertas y dos gravemente heridas.

El artefacto era una bala de cañón.

NOTICIAS DE MEJICO

Méjico.—Cinco aviones del ejército nacional atacaron esta mañana a un grupo de rebeldes.

Tres de estos fueron muertos.

LA HUELGA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES EN SANTIAGO DE CUBA

Santiago.—Los profesores y estudiantes de la Universidad que están en huelga se han manifestado hoy tumultuosamente.

Numerosos grupos penetraron en varias escuelas rompiendo muebles, máquinas de escribir y todo cuanto encontraron a mano.

Intervino la policía restableciendo el orden.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Huelva, un mes. 2.— Pesetas  
 Fuera, trimestre. 6.—  
 Extranjero, año. 60.—

# LA PROVINCIA

DIRECCIÓN:  
 Joaquín Costa, 13.— Teléfono 1132  
 Redacción y Administración:  
 Alameda Sundheim, 7.— Teléf. 1430  
 APARTADO DE CORREOS 43

## Reportajes de LA PROVINCIA

# Una visita a la Escuela Nacional de Orientación Marítima de Huelva, taller donde se forjan los futuros hombres del mar

### A manera de prólogo

LA PROVINCIA, firme en el propósito de que por sus columnas pasen todas aquellas obras o instituciones que por su significación o cometido vayan en prestigio de nuestra patria chica; deseosa de sacar a la luz pública actuaciones beneméritas y modestas y con el convencimiento de que al realizar tal empeño cumple certeramente una misión de educación ciudadana que encuadra perfectamente dentro del papel confiado hoy a la prensa moderna, quiere dedicar este reportaje a una institución popular digna de todos los honores y atenciones, quiere poner de manifiesto la difícil misión de un funcionario tantas veces olvidado y preterido: La Escuela y el Maestro.

Y entre tanta y tanta Escuela como servir pudiera a nuestro propósito, entre tanto y tanto maestro como conocemos, dignos todos de recibir el público homenaje de la letra impresa, hemos elegido una, la Escuela Nacional de Orientación Marítima de Huelva, que por recoger en su seno a los hijos de una de las más modestas clases obreras, los trabajadores del mar, merece ser objeto de todas nuestras preferencias y atenciones y que, por estar a su frente un joven y entusiasta maestro, don Emilio de Pina y Millán, nuevo en la provincia y de quien tan unánimes elogios hacía la prensa malagueña a raíz de su marcha de la provincia hermana, había despertado nuestra curiosidad reporteril.

### Hablamos con el maestro

Firmes en nuestro propósito y animados por la compañía de nuestro buen amigo don Antonio Portela, que amablemente se nos ofrece a desempeñar la diplomática misión de suavizar con su presencia la resistencia natural que a nuestro empeño había de oponer el carácter sencillo y modesto de nuestro nuevo amigo señor Pina, nos encaminamos hacia la carretera Odriel, donde la Escuela Nacional de Orientación Marítima está enclavada, con el ánimo resuelto a salir airoso de nuestra empresa de conocer de cerca como trabajan en la Escuela para ellos creada, los futuros hombres del mar.

Algo sorprendido al principio, tal vez contrariado en su fuero interno por nuestro afán de publicidad, nos recibe afablemente el señor Pina y Millán que, rodeado de sus pequeños, no había advertido al principio nuestra presencia. La atinada intervención de nuestro acompañante señor Portela, que argumenta y paga nuestro deseo en el afán natural de llevar al conocimiento del pueblo, lo que la Escuela Nacional es al y la labor que en ella se realiza, tienen la virtud de destruir los primeros reparos opuestos a nuestra labor; vence a la modestia el amor a la profesión y bien pronto se funden los primeros hielos deslizando la conversación grata y sencillamente.

Llevamos la charla por el terreno de sus proyectos profesionales, le hablamos de sus pequeños y bien pronto, olvidando sin duda el objeto de nuestra visita ante su animación por los problemas escolares que como persona amante de su carrera nos para el señor Pina una preocupación constante, nos habla de sus propósitos al frente de la Escuela que le acaba de ser asignada, de sus afanes de velar a la altura de su misión cerca de los hijos de la modesta clase pescadora, de su amor por el aspecto benéfico social que inspira a estos centros especiales de cultura elemental marítima en los que viene consa-

grado todos sus entusiasmos desde los comienzos de su vida profesional.

Ejemplo vivo de vocación, prueba palpable de como el magisterio labora son las palabras de este joven y culto maestro y nosotros queremos transcribirlos con servando todo su calor, todos sus fervores.

### Los niños hacen su escuela

¿Ver mi escuela? Nos dice entre risueño y disgustado cuando por enésima vez insistimos en nuestro empeño. Aquí la tienen ustedes pero debo hacerles una aclaración previa; no es mía, no quiero que sea mía sola, aspiro a que sea de estos pequeñuelos, por eso ahora a su sabor la están transformando, a su gusto se la está haciendo ellos mismo para poder así después sentirla y amarla como cosa propia.

Y efectivamente, nótase entre los escolares una grata actividad que da la sensación de algo que se siente y vive, son ya más de las doce cuando llegamos; algunos, los más chiquitines, han ido saliendo hacia la calle, pero los mayores siguen afanosos en la misión que se han propuesto realizar en horas extraordinarias de trabajo. Dedicándose unos a la pintura de puertas y ventanas o a la reparación de madera en la improvisada carpintería, tienen a su cargo otros la colocación de frisos y cuadritos de asunto marineros, continúan aquellos distraídos en la selección de los materiales aportados por sus compañeros a la obra propuesta.

Hemos tenido la fortuna de sorprender a esta menuda tropa

mar, tan injustamente conceptuados como hombres poco sociables y refractarios a todo progreso espiritual, son más discolos y difíciles que el resto de la población escolar de Huelva, necesitan, eso sí, más cariño, más comprensión, más cuidados; pero saben tam-

bién corresponder a todo esto de una forma tal que hace grata la tarea y sencillo el empeño.



La placidez de una vela—como el alma de un niño—y un muelle férreo, como el alma de los hombres de mar.

—¿...?

—La necesidad de estas escuelas especiales nació ante la triste realidad ofrecida por el enorme

repartidas por todo el litoral español, son garantía de que España no vive de espalda al mar y promesa de que el pescador ha dejado de ser el paria de la sociedad.

—¿...?

—La iniciativa tuvo carácter particular en sus comienzos, el amor e interés por la clase pescadora de un hombre comprensivo y bueno, don Alfredo Saralegui fundador de los Pósitos y de toda la obra redentora de los obreros del mar, hizo que bien pronto se destacase la necesidad de combatir la incultura entre esta pobre gente. Así nacieron estas Escuelas que más tarde pasaron al Estado encargado hoy de su sostenimiento y de seleccionar el personal que ha de servirles entre maestros nacionales especializados en cuestiones sociales y marítimas.

—¿...?

—Indiscutiblemente, era preciso hacer ya en España un ensayo de escuela aplicada al medio. El caso de las Escuelas de Orientación Marítima es el primero que se realiza y, ciertamente, podemos decir sin pasión que ha constituido un franco éxito, aunque la incompreensión enfermiza agudizada ahora en los departamentos de Instrucción Pública, tenga algo olvidada la obligación de ir impulsando lo ya hecho.

No debe olvidarse que la gente del mar mira con más amor, como cosa suya, a esta Escuela que de sus problemas les habla y se preocupa, acude por necesidad primero y más tarde se convierte en motivo de satisfacción incluso para los mismo padres cumpliendo así el eterno ideal no siempre logrado, de sacar a la Escuela del reducido espacio de sus cuatro paredes.

—¿...?

—El programa aunque de normas fijas para todas partes, procuramos irlo amoldando a la realidad local. Desgraciadamente no todo se puede cumplir y, por otra parte, la práctica nos ha ido enseñando cosas no previstas antes y que vamos anotando en nuestro afán constante de mejorar la obra. En los que a las enseñanzas generales respecta viene a ser idéntico al de las restantes escuelas nacionales; luego viene la parte de especialización donde son temas obligados las Nociones

de Oceanografía, Ampliación de Geografía, Historia de la Marina, Elemento de navegación y pesca, Higiene del pescador y del marino, Economía social, trabajos manuales encaminados al adiestramiento de los pequeños en la confección y reparación de artes de pesca, etc., etc.

### Institución complementaria de la escuela

Para realizar toda esta labor—nos dice el señor Pina—que como verán ustedes es tan variada y compleja contamos con unos poderosísimos auxiliares: Los Pósitos Infantiles, Instituciones complementarias de las escuelas de orientación marítima sobre cuyo funcionamiento prometemos ocuparnos en breve desde las columnas de la Prensa ya que sería empresa irrealizable condensar en estas ligeras impresiones toda su significación e importancia.

—¿...?

—Su constitución es muy sencilla. Consiste en asociar a los pequeños, bajo la dirección de una Junta Tutelar integrada por personas mayores, en una agrupación infantil, que mediante sus Secciones de Mutualidad y Ahorro, Cultural y Artístico. Coope-

moral y material de cuantos se preocupen por los problemas de la niñez, de todos aquellos que vean en la Escuela algo más que el antiguo recogedor de chicos para que dejen de diablear por la calle. Corresponde a los Pósitos infantiles intensificar, completar y ampliar la labor formativa de la Escuela, como ya queda expuesto; debe igualmente ser obra de ellos la iniciación de sus jóvenes asociados en los problemas de la economía social, cooperación y ahorro y no deben olvidar tampoco la necesidad de ir infiltrando en los tiernos corazones juveniles el amor a la institución de los Pósitos marítimos terrestres y pescadores, entidades donde sus mayores hallaron todas las mejoras materiales y morales que hoy disfrutan y que esperan de esta infancia así preparada una vida pujante y próspera para el futuro.

### Nuestro modesto comentario

Los minutos de grata charla al lado del culto y entusiasta maestro don Emilio de Pina nos hacen confirmar el criterio ya formado de que con él ha encontrado Huelva un valor más dentro del cuadro de sus dignísimos maestros nacionales. Hemos pasado unos gratos momentos viendo como al frente de un competente educador moderno los pequeños van aprendiendo a enfrentarse con la realidad, a prepararse en la lucha por la vida con aquellos útiles conocimientos que harán esperar de ellos obreros del mar competentes y cultos, capaces de imponerse por la fuerza de su trabajo y laboriosidad.

No han sido defraudadas nuestras esperanzas cuando, deseosos de una charla con el señor Pina, camnábamos hacia su escuela, de la Carretera de Odriel, ni eran tampoco dictadas solamente por el afecto las palabras de justo elogio y recuerdo, las líneas de condolencia por su marcha dedicadas a él desde el bello rincón malagueño donde un grupo de pequeñuelos lo recuerdan con el afecto que supo sembrar en los seis años de vida profesional entre ellos consagrados a la espinosa y bella misión de arrancar de las garras de la incultura a los futuros hombres del mar.

De su trabajo, de su entusiasmo y de su amor por la profesión dicen más que las pobres líneas del reportero el haber sido hinrado el señor Pina, a petición de los padres de sus alumnos, con la Cruz del Mérito Naval de primera clase y el que la Caja Postal de Ahorros, en vista de su per severante labor al frente del Pósito Infantil de Marbella, le otorgase la Medalla de plata y diplomas a raíz de su cese en aquella Escuela.

Sirvan estas líneas nuestras, sinceras aunque tardías, de cariñosa bienvenida a Huelva con la expresión de nuestra complacencia por contar entre nosotros a tan joven y entusiasta maestro y con el deseo de que pronto sean una realidad tanto y tanto proyecto como abriga, de que en breve veamos pujante y decidido ese Pósito Infantil de Huelva al que hoy consagra todos sus fervores y de que por esa labor tan constante y decidida siga cosechando preciados galardones como los ya cosechados en su corta vida profesional.

### DECANO

ESTE NUMERO  
 HA SIDO VISADO  
 POR LA CENSURA

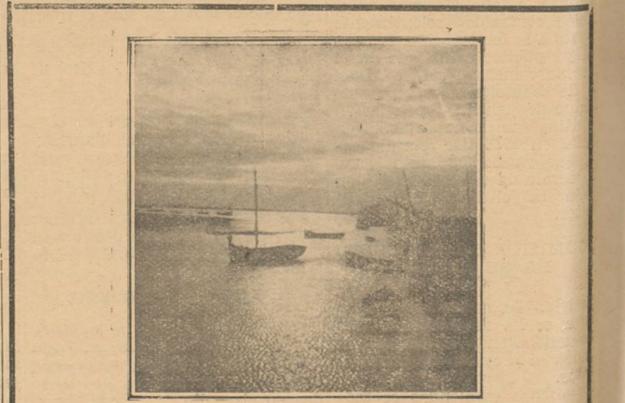


Huelva, ciudad marítima, se abre en ángulo al Atlántico, ancho camino que enseñan las banderas blancas de las gaviotas. Mar de Huelva, recio y noble como nuestros marinos.

en un momento altamente simpático de colaboración y trabajo que nos satisface plenamente.

No crea usted, resume el maestro con una satisfacción paternal, que estos niños, por ser hijos de modestos trabajadores del

contingente de analfabetos dado por la clase pescadora, por el atraso de esta, como consecuencia inmediata de lo primero, de todo progreso de carácter social que le era fácil obtener a cualquier otra clase de trabajadores. Se



Crepúsculo, maravillosa puesta de sol, cuyas caricias rosas suavizan los rostros de pergamino, curtidos, de la marinería de Huelva